Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1058 — ROSARIO, Martes 13 de Octubre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

Uñas largas

LA administración Molinas aseguró tener superavit meses antes de la invasión federal. De todos modos no tendría deficit fuerte. Al año el interventor Bruchmann no solo manejó a su antojo, sin control legislativo, los cincuenta millones de pesos de los recursos ordinarios, sino que adeuda varios meses al magisterio, a las comisiones de fomento, y a los dueños de casas alquiladas para escuelas, y, además, pide, y obtiene, un préstamo de diez millones al gobierno que lo manda. Agréguese que el ministerio de hacienda de la nación anticipó otros millones de pesos a cuenta de los impuestos internos. Es decir que el comisionado vino a la provincia para arruinarla. Cuando la abandone es porque ya no tendría un centavo. El pueblo se explica las causas de la prolongación del atraco: en la tesorería. Y sonríe al anuncio de convocatoria: la tesorería se ha vaciado...

II

UÑAS largas! Largas y sucias, uñas de manos aptas para pistolas 45. El Presidente nos remitió un exsenador nacional, después de un ministro amoldable, y, la representación no lució más maravillas que las de desadministrar millones. Con esta gente se aspira a salvar la patria, establecer nuevos idearios, impulsar progresos? Dios mío! Aquí la vemos proceder como bandas de asalto en pueblo de comercio grande y población pequeña. No deja nada libre. Hasta los simples burócratas coimean. El bandidaje impera en las posiciones públicas, y no es menester citar a aquel diputado nacional justista que cobrara subsidio nacional a un club náutico, previo descuento feroz de su comisión, para juzgar la moral del justismo. El justismo es como lo conocemos, sin historia y sin explicaciones: runfla perdularia. No en vano, en su vanguardia, se encuentran los que siendo ministros y legisladores aprovecharon sus influencias y sus empleos. Uñas largas, y sucias, uñas ladronas... En Buenos Aires no los tratan, sino vestidos de personas decentes.



Sr. Bruchmann

III

SANTA Fé quedará sin bienes. Despues de los comicios habrá que hacer investigaciones cómicas. Dónde irán la estatua de San Martín, los leones de la Municipalidad, el bronce de Sarmiento, la cuádriga del Palacio policial, la fuente española del Parque y la Montañita? La Montañita desaparecerá vendida como tierra para rellenar bajos particulares. La intervención rematará todo a cualquier precio. Y el pobre pueblo manso, cobarde, se resignará en comentar la viveza de los solemnes personajes avivados. El Presidente solidario con los suyos ignora, o simula ignorar, los desaciertos de sus subalternos. No se preocupa de cómo realizan ética, tal vez creyente de buena fé en la honradez de los que no vió de cerca, sino para adularlo. Luego se disgusta: le violenta que en el Congreso se desenmascare a los pillastrines, sin advertir que designó personeros de hampones. O es que acaso supuso dirigir las autoridades nacionales poniéndolas a las órdenes de Ricardo Caballero? Vamos, señor Presidente! Ricardo Caballero es el mismo que jamás trabajó y siempre explotó la política.

Las incompatibilidades en la Universidad del Litoral

El dictamen de la comisión especial

En la próxima sesión que celebre el consejo superior de la Universidad del Litoral, será presentado el dictamen de la comisión especial, sobre incompatibilidades.

Ha podido saberse que se establecerá que pueden tener hasta 4 cátedras, las personas que se dediquen exclusivamente a la enseñanza y 2 para los miembros del poder judicial, aunque en la reunón de la comisión especial, llegó a propiciarse que fuera absoluta.

También se anuncia que en el momento oportuno los representantes de la Facultad de Medicina, propondrán la incompatibilidad por distancia.

Afectaría esto, sobre todo a la Facultad de Ciencias Matemáticas, que tienen profesores con funciones en Buenos Aires, que vienen en determinados días a dar sus cátedras en Rosario, poniendo para ello horarios especiales.

AL 50 POR CIENTO

El juego en el departamento Iriondo

En Bustinza es alarmante la forma en que se viene violando la ley que prohibe los juegos de azar.

Con motivo de la celebración de las llamadas fiestas patronales en esta localidad ha funcionado la ruleta y "la chica y la grande" repartiéndose la ganancia en la siguiente forma: 50 o|o para la jefatura de policía de Cañada de Gómez; 30 o|o para el "tallador" y el 20 o|o restante para la comisión de fiestas, formada ésta, para mayor vergüenza, por la comisión cooperadora de la escuela fiscal No. 255 de esta localidad. Aparte de esto, funcionaron también cerca de las carreras cuadreras canchas de taba. Igualmente, en el comité antipersonalista también se jugaba al monte y aprovechando la confusión y la ebriedad de muchos, la policía procedió descaradamente al secuestro de libretas cívicas.

Una nota del radicalismo

SANTA FE, 13 — Mañana aparecerá el texto de la nota que enviarán los candidatos de la Unión Cívica Radical Dr. Enrique M. Mosca y Víctor Vilela contestando el informe del ministro de gobierno de la intervención Dr. Rodríguez.

El nuevo memorial ratifica y demuestra las denuncias hechas en su oportunidad ante el General Justo.

Obreros presos por estudiar esperanto

IGNORANCIA POLICIAL

SAN JORGE, 13. — El comisario de esta localidad, como de costumbre, ha cometido hoy otro abuso de autoridad que provocó la justa indignación de los vecinos.

So pretexto de que tenían el propósito de provocar desórdenes con motivo de la celebración del día de la raza, hizo detener a numerosos obreros de ésta entre ellos a Oscar Tolosa y Abel Revila. Los dos últimos son personas que han cometido el único delito de pertenecer a un grupo esperantista que tiene por finalidad la difusión del idioma internacional Esperanto. Tal es la ceguera del representante policial.

15 días

PRESO SIN CAUSA

CIUDADELA, 13. — Con beneplácito general, se ha visto que el ciudadano Roberto Tessaro, obrero albañil que fuera encarcelado el día 28 del pasado, haya sido puesto en libertad, después de ser acusado de "asociación ilícita" y "atentar contra la libertad del trabajo".

Además del senador provincial, Porrini, se ocuparon de gestionar su libertad el secretario de la Federación Bonaerense, diputado nacional José Ernesto Rozas y el doctor Juan Manuel Villarreal.

Habrá sesión en Diputados

YA HAY NUMERO EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES 13 — Mañana al iniciarse las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados habrá número suficiente para ello. Ya hay en la capital legisladores como para formar quorum debiendo llegar otros en el día de hoy.

Ya esta mañana la Cámara de Diputados recobró el aspecto de actividad de los períodos de sesión concurriendo muchos legisladores a las comisiones de las que forman parte con el objeto de iniciar el estudio de los asuntos pendientes. Mañana a la mañana varias de esas comisiones celebrarán reunión.

Montando la máquina

GIRA DEL MINISTRO

SANTA FE 13 — De acuerdo con informaciones suministradas oficialmente, el ministro de gobierno reanudará en esta semana la gira de "inspección" a los departamentos, iniciada a mediados de septiembre. Visitará en esta ocasión los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal y San Justo.

Desde este último punto se trasladará a los departamentos Garay y San Javier.

Obrero torturado

BUENOS AIRES 13 — Informa el S. Unico de Obreros en Madera y Anexos, que pese a las reiteradas protestas del gremio y a las gestiones que ha venido realizando la C. G. T., como también por intermedio de los abogados de la organización no ha sido posible lograr la libertad de los detenidos, pretendiendo deportarse a Samuel Vain.

PRESO TORTURADO

Denuncia que el obrero Salomón Elguer, que está detenido conjuntamente con su hermano Manuel, ha sido bárbaramente torturado en la Sección especial de represión al comunismo.

Continúa también detenido el obrero Segismundo Orlanski. Contra estas detenciones ilegales, arbitrarias e injustificada, protesta la organización y reclama la libertad de sus militantes, como así también una amplia investigación para comprobar la veracidad de las denuncias sobre castigos aplicados a S. Elguer y el procesamiento de sus torturadores.

En Santa Fé se hará el escrutinio definitivo de las elecciones internas del radicalismo

HOY FUERON LLEVADAS LAS ACTAS

De acuerdo a la reglamentación del acto eleccionario realizado el domingo en toda la provincia por los afiliados de la Unión Cívica Radical, se iniciará probablemente esta tarde en Santa Fé el cómputo definitivo para lo cual se ha trasladado en el día de hoy a la capital de la provincia el secretario de la Junta Electoral del Sud señor Altieri, llevando toda la documentación del acto.

FALTA DESIGNAR UN DIPUTADO

Informamos ya ayer del resultado del referendum a que fueron sometidos los quince candidatos a diputados provinciales de los cuales tenían que surgir diez de acuerdo a la ley puesta en vigencia por la intervención. Quedaron consagrados los señores Dr. Juan Noriega, Manuel Rodríguez Araya, Horacio Saccone, Alfredo Nazurdi, Armando B. Rousseau, Rafael Guerrero, Dr. Juan Santich, Rodolfo Dietrich, y J. M. Fernández Radici. En el escrutinio definitivo quedara consagrado el décimo candidato puesto para el cual tienen mayores probabilidades los señores José López Ballester y Dr. Angel Daniel Cardozo.

LOS CONCEJALES POR ORDEN DE LISTA

También el referendum fijó el orden de lista de los candidatos a concejales por Rosario el que quedó establecido en este orden:

Agustín Rodríguez Araya.
Ramón Osacar.
Enrique Vilamajó.
Carlos Isella.
Rafael Guerrero.
Arturo Bianchetti.
Angel Enghel.
Felipe Robin.
Santiago Albanese.
José Arias.
Juan Brugnerotto.
Máximo Funes.
Luis Rodríguez Medina.
Alejandro Nimo.
Domingo Lacovara.
Santiago Rigamonti.
Segundo Zanello.
Juan Benavídez.
J. Carlos Olmedo.
G. Angel Falco.
Enrique Garbagnatti.
Francisco L. Florio.
Juan Carpanetto.

LAS ELECCIONES EN EL NORTE

SANTA FE, 13. — Las elecciones se realizaron en toda la zona Norte con toda tranquilidad. La lista lnica que quedó consagrada esté asé formada:

Delegados al Comité Nacional: titular doctor Enrique M. Mosca y doctor Armando G. Antille; suplentes: doctor Arturo Moreno Acuña. Delegados titulares a la Convención Nacional, doctores Diógenes C. Antille y Honorio Basaldúa, señores Egidio Caffaratti y José J. Cámera, doctores Antonio Habichayn y Manuel J. Mantaras, señor Melchor Sellares, doctores Eduardo Tessaire, Atilio Tiscornia y Gregorio Topolwsky.

Delegados suplentes: José L. Berna, doctor Julio C. Gollan, Martín López, doctor Rodolfo A. Romero y Néstor Sambarino.

Delegados a la Convención Constituyente del departamento de la capital, titulares: doctores Armando G. Antille y Marcial Mantaras, señor J. Arturo Saurit y doctor Enrique A. Candioti; suplentes, doctor Juan M. Galli, doctor José Manuel Francione señor Italo Luder y doctor Juan L. Rueda.

Concejales, doctor José M. Serrao, señor Julio A. Gras, señor Luis Vigo, doctor Antonio Ucha y señor Alfredo Muñoz.

Senador por la capital, doctor Pedro Gómez Cello.

Otro periodista detenido por la policía

Es director de un diario radical

El régimen imperante en la provincia de Buenos Aires aquejado del oscurantismo más exacerbado, que es la negación absoluta de la libertad de pensamiento, prosigue su campaña contra la prensa deteniendo injustamente a todo periodista que no cante loas a los actos de desgobierno del Energúmeno ni se santigüe frente al fantasma del comunismo, astutamente agitado por quienes tienen interés en desviar la atención pública, para lograr la materialización de propósitos inconfesables.

Casi no pasa día sin que algún periodista bonaerense sea arrancado violentamente, por los policías bravos, de su mesa de redacción para ser encerrado en los pocos higiénicos calabozos provinciales, por haber ofendido a quien detenta el gobierno del que fuera primer Estado bonaerense. Menudean los castigos corporales los empastelamientos y los procesos por pretendidos desacatos contra el gobernador a quien las voces de la prensa opositora le exacerban mas en cambio puede permanecer sordo ante los clamores de la justicia y del derecho avasallado.

Pero mientras no se produzca el increíble milagro de la transformación de la idiosincracia de Fresco — afirma el refrán que genio y figura hasta la sepultura — los atentados contra la libertad de prensa seguirán su marcha ascendente para satisfacción de los conservadores e indignación de los espíritus independientes.

EL ULTIMO ATENTADO

El último atentado es el que se ha cometido en perjuicio del director del diario radical "La Hora" de Tres Arroyos como informa el telegrama siguiente:

"Tres Arroyos 11. (Andi). — El director del diario radical "La Hora" de esta localidad que aparece por la tarde fué detenido anoche poco después de las 20 horas acusado de desacato contra el doctor Manuel A. Fresco en un suelto publicado en la edición del día.

La detención fué dispuesta por la policía local la que entregó el detenido al juez de paz. El director del diario 'La Hora" es el señor Juan B. Araguren quien anoche mismo prestó declaración indagatoria

Viajero

El ministro de instrucción pública de la intervención es un turista infatigable. Después de estar varios días en Rosario participando de fiestas y ofreciendo pantagruélicos banquetes a sus correligionarios en la jefatura de policía, partió hoy para Buenos Aires.

Ahí descansará de las pesadas tareas de su ministerio.

Una comisión

SANTA FE, 13 — Llegó una comisión destacada por la cooperadora de la Escuela número 79 de Tiro Suizo de Rosario.

Se entrevistó con el ministro para pedirle la reparación del edificio que ocupa esa escuela que se encuentra en estado ruinoso y es una amenaza para los alumnos que a ella concurren.

Secuestro de libretas

EN GENERAL GELLY

El Escuadrón de Seguridad está prestando los servicios que esperaba el cepedismo en el departamento Constitución. En General Gelly hay un teniente de apellido Bustos que se ha encargado de secuestrar 74 libretas, que es el compromiso que tiene contraído con sus superiores.

En el día de ayer han sido citados todos los obreros que trabajan en los galpones y en transportes en el pueblo dándoseles plazo hasta mañana a la tarde para entregar la libreta de enrolamiento, única forma en que según se anuncia se les permitirá trabajar en lo sucesivo.

Hasta ahora la mayoría de los obreros se ha resistido pero, gente humilde, y sin más recursos que su trabajo teme las consecuencias.

La justicia Federal tiene motivo en demostrar su celo investigando la actuación de ese oficial Bustos, que por cierto no se diferencia en en mucho a la de sus colegas en toda la provincia.

Terrible complot

EL COMISARIO LAMANUZZI

El comisario Lamanuzzi, que se está haciendo famoso por su actuación en San Jorge donde no deja barbaridad que hacer para congraciarse con el gobierno ha descubierto ayer un terrible complot. Con motivo de un acto cualquiera dice que un grupo de "comunistas" iba a tirar bombas y si lo apuran un poco va a descubrir la existencai de aviones de bombardeo y cañones. Entre los detenidos hay dos maestros gremio contra quien está decididamente el gobierno. Pero lo que llama la atención es que coincidiendo ese sensacional descubrimiento con las elecciones internas del radicalismo, el comisario Lamanuzzi se ha dedicado a detener a votantes radicales. Así lo denuncia esta información de Santa Fe:

SANTA FE 13 — Desde Sastre, departamento San Martín, se recibió el domingo un despacho telegráfico firmado por el dirigente del radicalismo, señor Santiago Calvetti, que dice así: "En ésta la policía está deteniendo en masa a la mayoría de los ciudadanos radicales, sindicados como terroristas, sin causa ni motivo. Espero la pronta colaboración del partido".

El secretario de la comisión interventora, doctor Julio Borda, ha solicitado telegráficamente los concretos para presentar a las autoridades de la Intervención Nacional, la reclamación correspondiente y acusar ante la justicia.

El correo

UN MES DE ATRASO

Se nos denuncia de que los servicios postales a los pueblos de la costa Sud sufren demoras injustificadas y prueba al caso nos referimos a las encomiendas con destino a Comodoro Rivadavia sean o no para el personal de los Yacimientos Petrolíferos no son distribuídas antes de un mes desde su expedición en ésta; a pesar de que semanalmente salen vapores con destino a dicho puerto.

Los juzgados seccionales

SANTA FE, 13 — El Colegio de Abogados designó una comisión que debía entrevistar al interventor con el objeto de solicitar la supresión de los juzgados seccionales.

Esa comisión concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno donde fué recibido por el interventor interino Dr. Rodríguez donde expuso su pedido.

España

Hoy se inaugurará en Buenos Aires con gran pompa un monumento dedicado a España.

Sin embargo, el gobierno ha ofendido a dicho país eliminando su bandera de las de todas las naciones del mundo con que fué engalanada la calle Corrientes con motivo de los actos celebrados ayer.

La actitud de las autoridades bonaerenses no tienen ninguna explicación posible.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Una estratagema parlamentaria

Cuando hace algunos años se le hizo un juicio político al juez de comercio de Santiago, doctor Pedro Llanos, éste nombró por su defensor al doctor Weigel Muñoz, quien se trasladó a aquella capital a levantar los cargos.

La legislatura estaba reunida en pleno, y toda ella, hasta el presidente, estaba en contra del doctor Llanos. Había orden expresa del gobernador de destituirlo.

El doctor Weigel Muñoz levanta uno por uno los cargos en forma elocuente, y terminó el discurso diciendo:

—Si algunos de los señores diputados quiere hacer uso de la palabra estoy dispuesto a rebatirlo.

Conociendo el presidente de la cámara, D. Norberto Paz, de que ninguno de sus colegas era capaz de hacer uso de la palabra, se valió de la siguiente estratagema:

—Los que no tengan nada que agregar, y estén disconforme con lo que dice el defensor, tengan la bondad de ponerse de pié.

Toda la cámara aprovechó la coyuntura, y rechazó en pleno la defensa del doctor Weigel Muñoz.

¿QUE BUSCA EL GOBERNADOR FRESCO EN LAS MANIOBRAS?

¿Qué edad tiene el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco?

La pregunta corresponde extrictamente a la reiterada información telegráfica procedente de la Capital Federal, que anticipa en el doctor Fresco el propósito de delegar el mando de aquella provincia para incorporarse al Ejército, como oficial de de reserva, en las próximas maniobras que se realizarán en territorio de San Luis y de nuestra provincia. Tenemos, en efecto, la idea de que el gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha excedido ya la edad en que, de acuerdo a las leyes nacionales 4707 y 9675 —leyes orgánicas de nuestro Ejército— establecen la formación de nuestros cuerpos armados.

Según lo dispuesto por la ley 4707, de Reclutamiento y Servicio Militar, en su artículo 10, capítulo II, el Ejército de la Nación se compone: 1º, del Ejército de línea; 2o. de la Guardia Nacional; y 3o. de la Guardia Territorial. "El ejército de línea lo forman —dice enseguida el artículo 11, capítulo III de la ley citada— el ejército permanente, b) su reserva, como sigue: 1o.) El cuerpo de oficiales asimilados del ejército permanente, y el cuerpo de oficiales y asimilados de la reserva del ejército permanente, formando ambos de conformidad con el Título II de la presente ley, que trata de los cuadros y ascensos. 2o.) Las clases del ejército permanente y las de su reserva, reclutadas en la forma fijada por la presente ley. 3o.) Los contingentes de conscriptos de las 10 (diez) clases de 20 (veinte) a 30 (treinta) años. 4o.) El número de soldados voluntarios que se crea necesario admitir a un primer compromiso, a partir de la edad de 16 (dieciséis) a 20 (veinte) años en las escuelas y de 17 (diecisiete) a 30 (treinta) años en los cuerpos, pudiendo ser autorizados a renovar sus contratos hasta la edad de 50 (cincuenta) años. Se recibirán, además, en tiempo de guerra, compromisos para la duración de esta solamente. 5o.) Los destinados por infracción a las obligaciones impuestas por la presente ley. Y 6o.) El personal de voluntarios necesario para las bandas militares".

La Guardia Nacional la constituyen: los oficiales de la Guardia Nacional, los clases y los ciudadanos pertenecientes a las diez clases de 30 a 40 años (Cap. IV, art. 23, ley citada).

La Guardia Territorial la forman: los oficiales de la Guardia Territorial nombrados por los gobiernos de provincias, en las suyas respectivas y el Poder Ejecutivo en la Capital de la República y territorios nacionales; los oficiales y clases, procedentes (con sus grados) de la Guardia Nacional, que serán completados, cuando sean insuficientes, con ciudadanos que satisfagan las condiciones que determina el Poder Ejecutivo para los de la Capital y territorios nacionales; los ciudadanos pertenecientes a las cinco clases de 40 a 45 años.

Llegado, pues, a las 45 años de edad, el ciudadano argentino que no ha seguido la carrera militar, no tiene obligación militar alguna con el Estado.

Para que el doctor Fresco pudiera ser considerado como oficial de la reserva, debió dar cumplimiento oportunamente a lo estatuario por el artículo 93, capítulo V de la Ley de Cuadros y Ascensos No. 9675, y su Reglamentación, que dice: "Los oficiales de la Reserva del Ejército de Línea, que por su edad



Gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Fresco

deban pasar a la Guardia Nacional, podrán ser autorizados para continuar formando parte de dicha reserva hasta los cuarenta y cinco años, previa solicitud al Poder Ejecutivo". Ha cumplido el doctor Fresco, corresponde preguntar, con esta disposición legal al cumplir sus treinta años y quedar automáticamente desligado de su obligación de oficial de reserva?

Este requisito está implícitamente exigido por la ley recordada. En consecuencia, si no hubiera cumplido con él, en su momento oportuno, cuando tenía 30 años de edad, ¿puede ser considerado como oficial de reserva, supuesto que todavía no haya cumplido los 45 años de edad?

Destaquemos, por lo demás, que este año han salido de todos los escalafones de servicio militar obligatorio, todos los ciudanos pertenecientes desde la clase de 1891 atrás. ¿A qué clase pertenece, pues, el gobernador de la provincia de Buenos Aires?

Pero esto no es todo, aun cuando sea lo que debe ser observado desde el estricto punto de las leyes militares vigentes. Estimamos, además, que el Dr. Fresco es hombre de más de 45 años de edad. Sin embargo, supuesto que no lo fuera, y supuesto, todavía, que hubiera cumplido con el requisito exigido por el artículo 93 de la ley 9675, no está claro, acaso, que la inopinada actitud que se adjudica al doctor Fresco, importa en estos momentos un acto que no responde en manera alguna a motivaciones de carácter extrictamente patrióticas sino, por lo contrario a razones de notorio enunciado política? ¿Qué objetivos persigue el doctor Fresco al disponerse a asistir a las maniobras militares de este año?

Es que el doctor Fresco se siente en potencia un jefe militar y quiere adquirir en la gimnasia de la ciencia militar un perfeccionamiento de sus conocimientos militares si los tiene, o pretende adquirirlos, si no los tiene? La república vive en paz con todas las naciones del mundo y en particular con la que pudieran amenazar la integridad de nuestras fronteras o el patrimonio espiritual y nacional de todos los argentinos. ¿Contra quien se prepara, pues, el gobernador Fresco?

Puede desvincularse, por lo demás, esta actitud de esas notorias actividades que de palabra y por la acción estimula el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, a través de la constitución de núcleos armados y formaciones militares extralegales a lo ancho y a lo largo del territorio bonaerense?

La presencia del doctor Fresco en las filas militares sería muy plausible en otras condiciones. Tenemos la seguridad de que, si no se diera la compleja situación política actual, no existiría un solo jefe u oficial que no viera con simpatía esta actitud que, entonces, sí, revelaría un fervor patriótico encomiable. Pero, si así quisiera presentársela, habría que preguntar, al mismo tiempo, si el doctor Fresco asumió una actitud similar a la que ahora se le adjudica frente a otras maniobras militares, a las de Entre Ríos, por ejemplo, cuando indiscutiblemente se encontraba en condiciones de optar a la participación voluntaria en las mismas?

No hemos de ser tan ingenuos empero, que estimemos motivaciones patrióticas en el doctor Fresco, en momentos como los actuales, cuando él, precisamente él, encabeza ese núcleo de argentinos que trata de entregar al dominio extranjero el porvenir de la Nación. De ahí que la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, en las filas del Ejército, sea, ahora y aquí, un acto que no puede tolerarse en silencio, porque importa una audaz arremetida contra la armonía de la familia militar. ¿Qué hará el doctor Fresco en la hora del vivac? ¿Comentará exclusivamente las acciones guerreras realizadas por las maniobras o hará o pretenderá hace proselitismo dentro de las cuadros de nuestro Ejército?

Esta actitud del doctor Fresco, líder visible y notorio de una corriente públicamente confesada antidemocrática, está cargada de sugestiones graves. Corresponde, pues, al Poder Ejecutivo, sin cuya autorización no podría participar en carácter alguno, decir qué es lo que hay a este respecto. Mientras tanto, señalemos, una vez más, reiterando nuestra posición, que estas actitudes en manera alguna pueden contribuir a traer la paz y la tranquilidad a la familia argentina

— VIDA SOCIAL —

EN EL CLUB ESPAÑOL.—

Ha despertado gran interés y entusiasmo el anuncio de las reuniones danzantes que ofrecerán las autoridades del Club Español, para lo cual se ha destinado uno de los salones de la elegante institución de la calle Rioja, el que será decorado especialmente, dándosele la apariencia de un rincón bohemio, en cuya instalación sobresaldrán detalles de buen gusto y originalidad.

Como anunciáramos con anterioridad, la primer reunión tendrá lugar el próximo domingo 18 a las 17 horas.

Para amenización de estas reuniones se han contratado los servicios de dos orquestas, que tendrán a su cargo la ejecución de bailables.

CLUB HURACAN.—

Dió margen a una lucida nota social, la reunión ofrecida ayer por las autoridades del C. Huracán, la cual se efectuó en los salones de dicha entidad.

Asistieron a la reunión calificadas familias de nuestro ambiente.

DEMOSTRACIONES.—

Esta tarde a las 17 horas será servida en el salón del Zeppelin Bar, la demostración que un grupo de amigas de la señorita Euda Mauro Máspera, le ofrecen en ocasión de su próximo enlace.

—Efectuóse ayer en el Zeppelin Bar, la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Dolores Friggeri Maciel, quien dentro de breves días contraerá enlace.

ASILOS MATERNALES.—

Con el fin de proceder a la elección de las nuevas autoridades que regirán la Sociedad de Misericordia de los Asilos Maternales, el próximo jueves, a las 16 horas tendrá lugar la asamblea general ordinaria de dicha entidad.

La reunión se efectuará en el local del Asilo Maternal No. 1, sito Maipú 1727. Diversas son las listas que circulan, integradas por damas y niñas de nuestra sociedad que se distinguen por su destacada actuación y apoyo en las distintas obras benéficas que esta institución realiza en nuestra ciudad.

VIAJEROS.—

Con destino a Paraná el Dr. Rodolfo Flores en compañía de su señora esposa Da. Edith Funes.

—Procedentes de Santa Fe, con destino a la Capital Federal, el Dr. Francisco Robles y su señora esposa; y la señora Magdalena Vionnet de Alonso en compañía del Dr. Daniel Alonso Vionnet.

—Procedentes de la Capital Federal, la señora Rosa Pesenyi de Mariné y sus hijos Jorge, Raúl y Héctor.

—Para Buenos Aires, el señor Gervasio Ledesma.

No honres con tu odio a quien no podrías honrar con tu amor.

HEBBEL

* * *

Querer es tener el valor de exponerse a chocar contra los obstáculos.

STHENDAL

* * *

El que perdona vence mejor que el que se venga.

J. RUIZ DE ALARCON

* * *

Gana sin orgullo; pierde sin amargura.

MARCO AURELIO

CLUB YUGOESLAVO.—

El sábado 17 del corriente se realizará en los salones de su sede social, una reunión danzante auspiciada por el Club Yugoeslavo, cuyas autoridades han invitado a numerosas familias de la colectividad y de nuestro ambiente.

Siendo considerable el número de tarjetas solicitadas es de prever que la reunión del sábado próximo constituirá un verdadero acontecimiento social.

PROXIMO FESTIVAL.—

Patrocinado por el Centro de Ex Alumnos de la Escuela Juan Arzeno, se realizará una reunión danzante el próximo 25 del actual a las 17 horas.

A los efectos ha sido contratado un selecto conjunto orquestal, al cual se le ha encargado la ejecución de bailables de moda, contribuyendo así a una mayor animación de la reunión.

Vendrá a La Comedia la Compañía del Cervantes

ESPECTACULO SELECTO

Los empresarios del teatro La Comedia, han pensado levantar el nivel de sus espectáculos. Es lo que con nosotros deseaba el público concurrente a dicha sala. En efecto, nos comunica que el 6 de noviembre próximo debutará en ella la gran compañía nacional de comedias, procedente del teatro Cervantes de Buenos Aires. Como se sabe, integran la misma las más calificadas figuras de nuestro teatro y su repertorio responde a una modalidad de acabada muestra de arte. Esta noticia, como es natural, ha de producir grata impresión entre los amantes al buen teatro.

CENSI - NEGRONI.—

Será bendecido, el próximo sábado, el enlace de la señorita Hilda Licia Censi con el señor Emilio A. Negroni, en cuya ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Eulalia Ponce de Censi y el señor Alejandro Negroni.

Testificarán las actas civiles en representación de ambos contrayentes, la señorita E. Censi y el señor Cav. Ottorino Beltrame.

NECROLOGICAS.—

En la parroquia Santa Rosa, se celebrará mañana a las 9.30 una solemne misa de requiem, en memoria del que fuera D. Luis Humberto Campana, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Con tal motivo se renovará el sentimiento de pesar que causara su desaparición.

—Fueron oficiadas ayer, en la capilla del Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses, misas gregorianas, rogando por el eterno descanso de las almas de D. Juan B. Hazebrouck, de Da. Luisa Devos de Hazebrouck, y de D. Carlos Bravaix.

—En memoria del que fuera D. Rafael Adalid, fué celebrada ayer en el camarín de la Virgen de la iglesia catedral, una solemne misa.

COMPROMISOS.—

Festejóse con una reunión de carácter íntimo la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Esmeralda Londriel con el señor Atilio Cabrera, pareja que goza de múltiples simpatías en nuestro medio.

—Ha quedado concertada la unión matrimonial de la señorita Pascua F. Argento con el señor Antonio Colomar, cuya boda se realizará en el transcurso del próximo año.

ENFERMOS.—

Enfermo el señor Antonio Zen.

—Ha experimentado leve mejoría la señorita Alicia Gutiérrez Arbide.

—Restablecido el señor Aurelio Martín.

Sandrini nos dará a conocer "Loco Lindo"

"Riachuelo" continúa siendo un éxito

Muy concurriedas se vieron ayer en La Comedia las secciones matinée, familiar y noche. Sandrini hizo reir sin exageración, singularizándose por su ajuste a los personajes que interpreta.

Para hoy en familiar, anuncia "Arroyo pasó en el mar, 3 horas sin respirar", que se repetirá en primera de la noche, yendo en segunda de esta "Riachuelo", que es uno de sus últimos éxitos, y en el que encarna a Berretín, haciendo de él una verdadera creación.

Anuncia este celebrado y popular cómico para el viernes próximo, el estreno de "Loco lindo", que en el cinematógrafo encarna con tanto acierto. Su personaje es de una excelente comicidad, razón por la cual el público ha de asistir a dicho estreno en gran número.

Una sola sala exhibirá 'El gran Ziegfeld'

La Metro Goldyn Mayer anuncia que "El gran Ziegfeld", producción de su sello, se exhibirá durante este año exclusivamente en la sala donde será estrenada sin pasar a ninguna otra hasta la próxima temporada.

"El gran Ziegfeld" es una espectacular biografía novelada de Florenz Ziegfeld, el famoso creador de las "Folles". Su duración es de tres horas.

El extenso reparto está encabezado por William Powell, Luise Rainer, Myrna Loy Frank Morgan, Virginia Bruce, Reginald Owen, Nat Pendleton, Jean Chatburn, Ray Bolger, Ernest Cossart, Fannie Brice, Herman Biny y Harriet Hoctor La dirección se debe a Robert Z. Leonard.

La adhesión de los pintores a la memoria del periodista Senac

Un acto que enaltece al Círculo de la Prensa se llevó a cabo ayer en la sala de la Comisión Municipal de Bellas Artes. Se inauguró en ella la muestra colectiva, en procura de allegar fondos para la familia del periodista desaparecido Senac. Artistas de nuestro medio, en especial modo, han contribuido con su aporte, a vigorizar el anhelo, que ha tenido en el público reflejo inmediato en la adquisición de obras. Don Julio Zeballos, habló al inaugurarse la exposición, enalteciendo la labor del malogrado periodista, haciéndolo con la emoción y la justeza de un soldado que ve caer a otro en plena lucha.

Algo sobre Gitta Alpar protagonista de "Yo doy mi corazón"

ESTRENO QUE SERA OFRECIDO EN EL CINE ASTRAL

Gitta Alpar, la estrella de la voz maravillosa, que protagoniza la película "Yo doy mi corazón", cuyo estreno anuncia Cinematografía Terra para el jueves próximo, en el Astral, nació en Budapest, el 5 de Febrero de 1908. Tiene el cabello rubio, los ojos verdes y sus flores favoritas son las gardenia y las orquídeas.

Gitta Alpar Owen Nares y Margaret Bannerman en una interesante escena de la película "Yo doy mi corazón" que cinematográfica "Terra" dará a conocer el jueves en el gran cine Astral

Comenzó muy joven su carrera, estudiando canto y piano en la Academia de Budapest, debutó en esa ciudad, reemplazando en "Lakmé" a una famosa soprano repentinamente indispuesta y éxito extraordinario, prosiguiendo su actuación en las óperas más famosas en el escenario de ese teatro y de La Opera, de Berlín.

Dos años más tarde, dedicó su voz cultivada y ya famosa a la interpretación de operetas, obteniendo el mayor triunfo con "Dubarry" la cual se representó cientos de veces, durante dos temporadas consecutivas, en los escenarios de las principales capitales europeas.

Los estudios de la B.I.P. llevaron a cabo la adaptación de la opereta citada, cuya música compusieron Paul Kloepler y N. Welleminski, contratando especialmente a Gitta Alpar para interpretar el papel que tanto había contribuido a su nombre en las tablas. Así filmó su primer película inglesa, la que es, precisamente, la adaptación de "Dubarry" a la pantalla. La acompañan en esta hermosa opereta, cuyas melodiosas canciones se popularizan de inmediato, los galanes Owea Nare y Patriak Waddington, Margaret Bannerman, Gib Mc Laughlin, etc. habiendola dirigido Marcel Varnel.

Varias opiniones sobre "El secreto de vivir"

Damos a continuación varias opiniones sobre el film "El secreto de vivir", película que se anuncia para mañana en el cine Empire:

MERLE OBERON: "La interpretación más fina que haya realizado Gary Cooper. No sé cómo describir la maravillosa impresión que me ha causado este film".

:: Del director HOWARD HAWKS: "La actuación de Gary Cooper es descollante y la dirección de Capra, sencillamente grandiosa".

:: BLAND JOHNANESON de "Daily Mirror": "..ágil, bien interpretada y divertida en grado sumo.. Gary Cooper y Jean Arthur se desenvuelven con altura"

:: HERMAN MANKEWITZ escritor cinematográfico: "... No encuentro palabras bastante expresivas para elogiar esta película".

WILLIAM BOEHNEL, de "WORLD TELEGRAM": "... Nada más divertido que este interesante, gracioso y chispeante film... A través de todo él se patentiza el humor, que incita al público a una contínua carcajada... Gary Cooper perfecto y Jean Arthur compenetrada de su papel, hermosa y atractiva.. "El secreto de vivir", es un film de primera calidad"

"¡Goal!" primer film de ambiente futbolístico realizado en el país

Argentina Sono Film lo dará a conocer en la sala del cine Monumental

"¡Goal!", se dará a conocer en el gran Cine Monumental, el próximo jueves. Este film, el primero de ambiente futbolístico realizado en el país, es, por los elementos que han participado en su composición una película de méritos, ya que los mismos, son todos elementos cotizados, que han sabido prestigiarse por su actuación dentro de la cinematografía local y otras manifestaciones artísticas o deportivas.

Por ejemplo, la dirección de "¡Goal!", ha estado ejercida por L. J. Moglia Barth, consciente director de quien se recuerdan trabajos como los de "Riachuelo" y "Amalia". En esta nueva producción cómica y deportiva, Maglia Barthe pretende imponer una nueva línea de producción nacional. Este director ha contado en la interpretación con un calificado conjunto de primeras partes que está integrado por las siguientes figuras: Severo Fernández, notable creador de festejados personajes teatrales y de lucida actuación cinemática anterior. Sofía Bozán, la graciosa intérprete de la canción humorística, y aplaudida "vedette" de nuestros escenarios revisteriles. Pedrito Quartucci, ex-campeón de box, galán cantor, bailarín, y gran animador en la trama central del film que nos ocupa. Inés Mondson, deliciosa debutante vencedora de un gran concurso cinematográfico organizado por Argentina Sono Film, Miguel Gómez Bao, uno de los más veteranos actores cinematográficos argentinos, y creador de más de una decena de inolvidables personajes cómicos, Teresa Serrador, conocida y cotizada primera actriz de la escena nacional que con éxito aborda las responsabilidades cinematográficas, Héctor Calcagno, otro de los veteranos y cotizados intérpretes de cinematográfica criolla.

También intervienen en la parte pantomímica del film. Marisa Cobián, conocida bailarina y cantante española, Lalo Malcolm, galán del teatro nacional, Marino Seré, y Pedro Fiorito, dos valiosos elementos locales.

Interviene además en ¡Goal! la orquesta de Roberto Zerrillo, la de Hans Diernhamer, la Rondalla Gauvilla Prim, el Trío Ortega, el "tocador" flamenco Paco Madrid, y veinte bailarinas españolas. Las composisiones musicales originales que se darán a conocer en "¡Goal!" llevan firma de los maestros Roberto Zerrillo y Hans Diernhamer con letra del conocido autor teatral Manuel A. Meaños.

La iluminación del film corrió por cuenta del prestigioso luminotécnico John Alton, siendo el responsable de los trabajos de cámara, el operador Mario Fezia. La Satanela, difundida cancionista ibérica, pone una nota amena de marcado sabor español en uno de los pasajes de la película que ha contado con la intervención de los jugadores futbolísticos internacionales, Coletta, Tarrío, Corazzo, Varallo Guayta, Zito, Zorrilla, García, Estrada, Demare, Naón, Orsi, Lazatti y Cuello.

"El Rey del Music Hall" primer drama musical de 1936

Alice Faye la que seduce por su belleza y talento en su interpretación en "El Rey del Music Hall" como la fiel amiga enamorada del apuesto galán Warner Baxter, cree haber desempeñado su mejor papel hasta la fecha. También confiesa que se siente sumamente feliz por haber tenido la oportunidad de secundar a Baxter en esta magistral revista, orgullo de la 20 th. Century-Fox.

Esta empresa trajo a Miss Faye a Hollywood para que cantara y bailara algunos números para "Scandals", pero resultó ser tan sobria en su papel que le fué adjudicado el papel central femenino. Basta decir que ésto le obtuvo un atractivo contrato.

Miss Faye ha estado bailando y cantando desde la edad de 3 años: Nació el 5 de mayo en la ciudad de Nueva York. A la edad de diez años protagonizaba papeles dramáticos en los clubs sociales, escuelas e iglesias.

Antes de ser contratada, formó parte del conjunto Rudy Vallee y su orquesta en calidad de cantatriz.

"El Rey del Music Hall" sensacional espectáculo del 1936, gira alrededor de un joven productor de revistas, Warner Baxter, que se hace de dinero cuando establece un teatro en la sección teatral de Nueva York.

Se casa con una millonaria en bancarrota, Mona Barrie, que despilfarra todo su dinero. Desilusionado, se olvida de él y del teatro y se torna en un golfo, hasta que su fiel amiga, Alice Faye, quién está secretamente enamorada de Baxter, le anima y vuelve a ser un estupendo éxito.

Además de las actrices y actores mencionados se destacan Jack Oakie, Arline Judge, Gregory Ratoff, Dixie Dunbar, y muchos otros.

"El secreto de vivir" tiene un asunto delicioso y conmovedor

Se estrena mañana en el Empire Theatre

Esta producción de Columbia Pictures a estrenarse mañana en el cine Empire, ha sido dirigida por Frank Capra y tiene por intérpretes principales a Gary Cooper y Jean Arthur.



Una escena de esta película,

Su asunto es sencillo, pero hondamente humano. Longfellow Deeds, (Gary Cooper), vive feliz en el pueblo de Mandrake Falls, donde alterna las labores del campo haciendo versos y tocando el trombón, como miembro de una humilde banda del pueblo. Es un muchacho sencillo y bonachón, un poco romántico, que cifra toda su ilusión en poder ayudar algún día a una "mujer en desgracia".

Repentinamente se encuentra con una herencia inesperada de veinte millones de dólares que le ha dejado un tío suyo, lo que le obliga a trasladarse a Nueva York, donde las gentes que le rodean tratan todas de explotarle burlándose de su simplicidad.

Una redactora de un periodico, (Jean Arthur), se hace pasar por la mujer en desgracia y el cándido muchacho la hace su confidente, lo que aprovecha ella para escribir una serie de artículos para su periódico que ponen en ridículo al millonario improvisado. Al convencerse éste de la burla, decide regresar a su pueblo, repartiendo ante sus veinte millones entre los pobres. Esta acción le hace pasar por loco y no sin gran trabajo y no pocas peripecias logra convencer a las gentes que está más cuerdo que nadie, a lo que le ayuda la muchacha periodista, arrepentida de sus burlas y enamorada sinceramente de él.

Merece citarse especialment la escena de amor en la escalera de la casa entre Gary Cooper y Jean Arthur, escena que Gary Cooper hace con una ternura y emoción excepcional.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 22 y 20: La revista de las estrellas. A las 21.15: Dinamismo 1936. A las 22.20 Pa obelisco el de mi ciudad.

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 21.30: Arroyo pasó en el mar, tres horas sin respirar. A las 22.45: Riachuelo.

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) La estrella del circo y El pequeño vagabundo.

BELGRANO — A las 17.30 y 21 (0.80) El conventillo de la Paloma y Herencia de muerte, en tecnicolor.

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.00) La viudad de Montecarlo y Cuando el amor empieza.

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (0.80) El cómico de la legua y Por nevadas sendas.

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.60) Torbellino e Infamia.

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) Marineros a China y Votos o balas.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) En nombre de la ley y Mi marido el doctor.

ASTRAL — A las 17.15 y 21 (0.40) La canción de la pradera y La que apostó su amor.

BROADWAY — A las 14 hasta las 24.15 Cine continuado.

NACIONAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.00) Claro de luna en el rio y El gato montés.

REAL — A las 17.45 y 21 (0.40) Tango Bar y en escena Domingo Conte.

REX — A las 17.30 y 21 hs. (0.30) Encadenada y El demonio de las carreras.

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.20) Dancig y La barra mendocina.

SELECT — A las 17.45 y 21 (0.30) Una noche en Estambul y La voz que acusa.

URQUIZA — A las 17.15 y 21 (0.40) El poder de la inocencia y Esplendor.

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.40) Las prisiones del amor y Corazones en ruina.

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) El Rosario y El delator.

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.30) Las manos de Orlac y La novia alegre.

Original será el estreno de la próxima revista en el Odeón

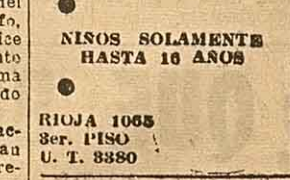
EL CARTEL DE HOY ES VARIADO

El programa de los espectáculos de hoy en el Teatro Odeón, donde, como se sabe, viene actuando una notable Compañía de Revistas que tiene por figuras estrellas a Enrique Giacobino, Luis Barreira Sussy Derky d Adolfo Pissano, está confeccionado en la siguiente forma: en familiar a las 18 y 15 el estreno del domingo titulado "La revista de las estrellas", en primera sección de la noche "Dinamismo 1936", en segunda "Pa obelisco el de mi ciudad" y en tercera "La revista de las estrellas".

Para el viernes anuncia la empresa el estreno de la super revista titulada "Carnaval Carioca" algunos de cuyos cuadros reflejan de manera brillante la alegría y el buen humor de estas fiestas en el Brasil y dan lugar a interesantes desfiles de los artistas por la platea combinados con grandes batalles de confettis y serpentinas, regalos de flores a las damas y lluvia de globos multicolores. Todos estos atractivos hace que la dirección del Odeón espere el estreno de esta producción con indudable interés. Además en la obra se han procurado recojer las últimas famosas melodías brasileras.

Hoy ha partido para Buenos Aires el señor Carlos Villar, director de la Compañía, con objeto de supervisar la confección de los trajes y decorados que se confeccionan en la capital para el estreno de "Carnaval Carioca".





CON LOS ACTOS DE AYER DIO TERMINO "LA SEMANA DE ROSARIO"

MUCHO PUBLICO CONCURRIO A TODAS LAS REUNIONES

La "Semana de Rosario" que diera comienzo el día 4 ha dado término con los actos preparados para el día de ayer. Indudablemente para el pueblo, lo más interesante de la última fecha fue, el desfile que se realizó en horas de la mañana por calle Córdoba, en el que tomó parte el Regimiento 11 de Infantería, los gimnastas de los Salesianos, el Cuerpo de Bomberos y los boys couts de Cañada de Gómez, siendo aplaudidos en todo el trayecto.

FIESTA EN LA RURAL

Gran cantidad de público se hizo presente ayer en las instalaciones que la Sociedad Rural, posee en el Parque Independencia, pues se había anunciado un programa muy novedoso que no se realizó íntegramente; faltó la doma de potros que tanto gusta a la gente. Los números consistentes en corridas de sortijas, cantos y bailes nacionales y las demostraciones de fuerza del profesor Harold Evelyn, que causaron la admiración de los circunstantes.

FESTIVAL INFANTIL

Más de 3.000 niños se congregaron ayer a las 10 horas en la espaciosa sala del cine Real donde se realizó una interesante función bajo los auspicios de una sub comisión de señoritas que había designado la Comisión Municipal.

El elenco artístco del teatro Infantil Municipal se encargó de divertir a los numerosos pequeños espectadores, desarrollándose todo el programa en un ambiente de sana alegría.

OTROS ACTOS

Frente a las instalaciones del Club Remeros Alberdi se realizó ayer, desde las 14 a las 18 horas, una regata con la participación de remeros de todas las instituciones adheridas a la C. de Regatas del Río Paraná, alcanzando lucido éxito deportivo y social. El día templado y apacible prestó, bello marco a esta reunión a la que hicieron acto de presencia representantes de los poderes públicos.

Los bailes se verificaron en todos los barrios en medio de la mayor animación y orden.

Por la noche, la Cultural Lírica llevó a escena "Rigoleto", en el teatro Colón, obteniendo un nuevo y significativo éxito.

Reunión científica en el Hospital de Caridad

Realizóse el Domingo 11 del corriente la reunión científica de médicos del Hospital de Caridad.

El Dr. Manuel Funes, hizo en ella el Estudio comparativo de la diferente evolución de dos casos de Reumatismo cardíaco en niños, con presentación de enfermos.

Reunión del Círculo de altos estudios

LA QUIMICA Y LA GUERRA

En el local de costumbre celebrará sesión esta noche el Círculo de Altos Estudios, actuando de relator el químico farmacéutico señor Antonio Guffanti, quien disertará sobre "La química y la guerra".

Presidirá la reunión el Dr. Núñez Regueiro.

Telegramas Detenidos

En el correo se hallan detenidos los siguientes telegramas:

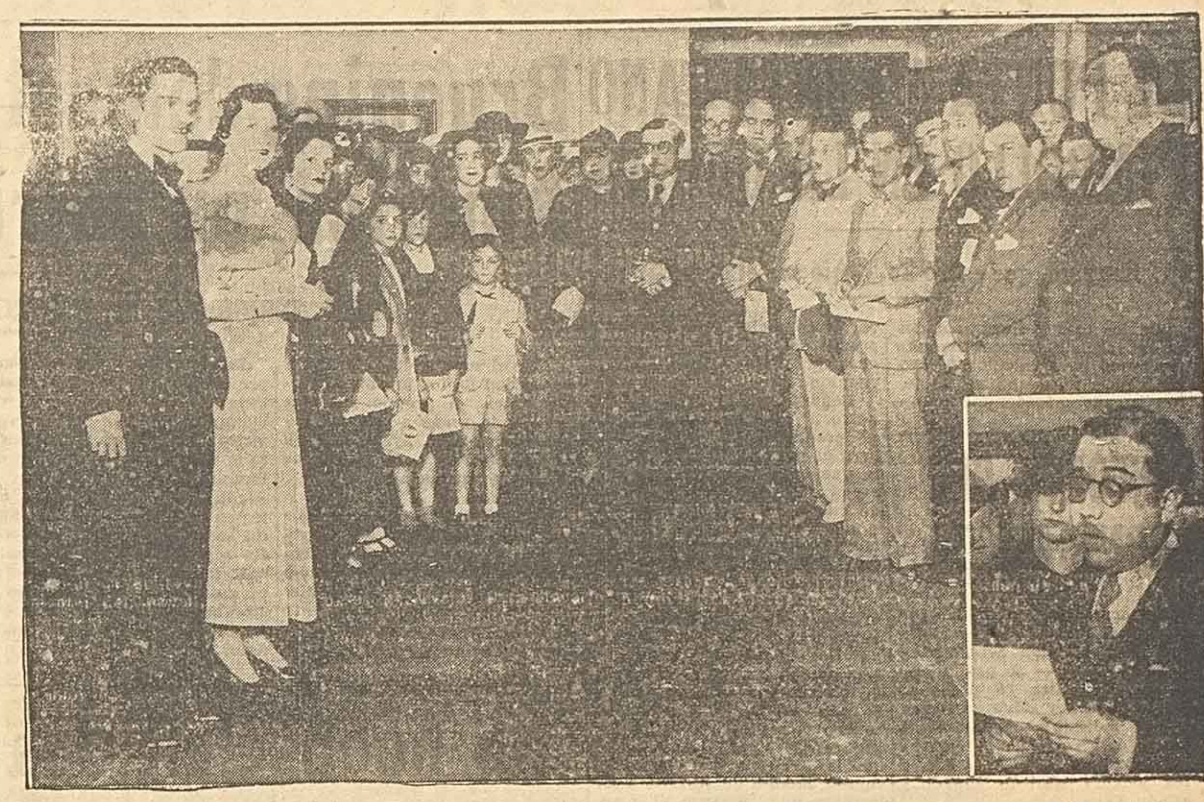
Francisco Aldasoro, Montenegro, Pantaleón Martínez Zurbano, Carlos Foschi.

El sábado inaugura Refugio su primera muestra de Motivos de Barrio

En la Biblioteca "Aureliano Suárez"

La anunciada muestra de la agrupación artistas plásticos "Refugio", que comprende Motivos de Barrio, será inagurada el sábado 17 del corriente, bajo el auspicio del club atlético y cultural Ferroviarios del Puerto y por intermedio de su biblioteca "Aureliano Suárez", en el local que esta posee, 27 de Febrero y Laprida. En dicha oportunidad se realizará una "peña", en la que representantes de las dos entidades pondrán de relieve los motivos que animan dicha muestra, en la que intervienen artistas y alumnos de "Refugio". Prestarán además su concurso el profesor Máximo Argüelles y el señor Jorge Norton del teatro experimental "Icaria".

LA INAUGURACION DE LA MUESTRA EN LA GALERIA RENOM



En homenaje a la memoria del periodista Carlos Oscar Senac, acto al que concurrieron caracterizadas personas de nuestro ambiente artístico. Abajo, en un ángulo, el presidente del Círculo de la Prensa de Rosario, haciendo uso de la palabra.



Fué bendecida ayer la piedra fundamental para el pabellón "Cavadonga"

Donación de los señores Angel y Ramón García

Conforme estaba anunciado tuvo lugar ayer a las 10 horas la bendición de la piedra fundamental del pabellón "Covadonga" en el Hospital Español oficio religioso que estuvo a cargo de monseñor Caggiano, concurriendo a este acto las siguientes caracterizadas personas: Secretario privado del obispo, presbítero González; el cónsul de España, doctor Agustín Serrano Contreras; el presbítero Nicolás Grenón; el superior de los Padres Lateranenses, Rvdo. Bonifacio Arrafola; el superior de los Padres Agustinos, Rvdo. Francisco Nafría; el misionero Andrés Pascual; presbíteros Ramón Sorri, Ramón Pau, Vidal Sorrigueta, pertenecientes a la Congregación de Padres Escolapios; el superior y misioneros del Corazón de María, padres José Larrín y Crescencio Martínez, respectivamente; el jefe del Distrito Militar Nº 33, teniente coronel Argentino Marambio Catán; el presidente y secretario del directorio del Hospital, señores Angel García y Modesto Pujol Canut; miembros de la Asociación Protectora de Damas de dicho nosocomio.

La construcción del citado pabellón se llevará a cabo en breve, disponiéndose ya de los recursos necesarios para hacerlo por donación espontánea de los señores Angel y Ramón García, benefactores de la institución que una vez más dan muestras de sus sentimiento filantrópicos.

Los señores García han hecho esta valiosa donación en memoria de sus padres.

CRIOLLAS

1
¿Para qué quiero cruces
En mi rosario?
Si con mi negra tengo
Cruz y calvario?

2
Planta de ají...
Lata de aceite...
El que no tenga barba
Que no se afeite.

3
Por tu amor chinita linda
Me dormí en un gallinero,
Y las pollas traviesas
Me picaban el sombrero.

DE TOTORAS

ASALTO

Ha causado consternación en el vecindario, el asalto del que fué víctima el apreciable vecino don Ambrosio Gainza, establecido con hotel en el Barrio Ron, por parte de un asaltante desconocido quien a las tres horas del día 8 del actual, penetró al domicilio de referencia y al ser sorprendido por el señor Gainza y su hijo llamado Manuel, fueron recibidos a tiros de revolver por el delincuente el que ya había penetrado al negocio, abriendo la puerta con una ganzúa, repeliendo también la agresión se dispararon más de doce tiros de ambas partes, hasta que herido el ladrón, fué reducido y entregado a la policía. También resultó el ya citado Manuel Gainza, herido de un tiro en la frente y otro en el brazo izquierdo, afortunadamente de poca importancia. Con motivo de este suceso el señor Gainza, recibió en forma muy elocuente el testimonio de simpatía de todo el pueblo que desfiló durante todo el día por su casa.

ENLACES

El sábado ppdo., fué consagrado el enlace de la Srta. Teresa Tobio con el señor Jorge Caviasso.

—En la misma fecha fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Francisca Caviasso con el señor José Siondino.

—Para el 7 de noviembre próximo ha sido fijada la boda de la señorita Isolina Mafalda Armando con el señor José Fino.

VIAJEROS

De Buenos Aires la señora doña Haydée Rodríguez de Lassaga y su hijito Coco.

—De Rosario el niño Alberto O. Ron.

—Del mismo punto el señor Claudio Gainza.

—Para Rosario la señora Sara R. de Marconetto y la señorita Isolina Armando.

—Para igual destino la señora T. Vda. de Fino.

POLITICA

De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades de la Unión C. Radical (C. N.) anteayer se realizaron en ésta los comicios internos, sufragando 382 afiliados de los 475, que tienen derecho al voto; lo que demuestra el interés que tal disposición había encontrado entre los ciudadanos afiliados al Comité local.

EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE CARLOS OSCAR SENAC

Se llevó a cabo ayer en la galería Renom la inauguración de una muestra colectiva en homenaje a la memoria al periodista desaparecido señor Carlos Oscar Sénac, concurriendo algunos familiares del extinto, pintores y caracterizados miembros del Círculo de la Prensa. El presidente de esta entidad señor Julio Zeballos pronunció con este motivo un elocuente discurso poniendo de relieve la actuación periodística de Senac.

Las adquisiciones hechas ayer fueron las siguientes:

"Rincón de barrio", de Santiago Mintura Zerva, por la redacción y administración de "La Capital".

"Convento de San Carlos", de Enrique L. Uriarte, por don Julio Zeballos.

"Rincón de isla", de L. Tortá por don Enrique Carné.

"Figura", de Emilia Bertolé, por Jaime Greinstein.

Goya (madera), de Paino, por Jaime Greistein.

El jueves parte para las maniobras el 11 de Infantería

A LAS 16 HORAS

Según lo ha dispuesto el comando del Regimiento 11 de Infantería, pasado mañana a las 16 horas partirá por Central Argentino para las grandes maniobras que se realizarán dentro de breves días en el centro de la república, el expresado regimiento con todos sus efectivos.

No se ha resuelto todavía si antes de embarcarse las fuerzas desfilarán como lo hicieran otros años y en caso de que se resuelva afirmativamente, los soldados, jefes y oficiales recibirán una vez más el cálido testimonio de simpatía del pueblo que quiere y admira al regimiento cuyo comportamiento ha sido invariablemente lucido e todas sus intervenciones.

La Asociación Pro Escuela Gral. Belgrano

En el local de la Escuela Nº 54, General Belgrano se realizó la asamblea general de la Asociación de este establecimiento educacional. La presidenta, luego de dar cuenta de la labor desarrollada durante su período, puso en discusión el balance y memoria que fueron aprobados sin modificación. Enseguida se pasó a elegir las nuevas autoridades, recayendo la designación en las siguientes personas:

Presidente, señor Eduardo Parkinson; vice, Raquel de Arrighi; secretario, señor Francisco Bartau; pro, señorita Adela Martínez Urbano; tesorera, señorita Delia E. Grande; pro, María L. de Sgroś; vocales: señoras Graciela R. de Correa, Juana de Gayoso, Luisa de Ganigadi, Rosa T. de Vidal, María J. O. de España; vocales suplentes: Rebeca de Kattseff, Sara D. de Stilman; revisadores de cuenta; señores Angel Vidal y Angel Piconi.

Tuvieron brillante actuación los médicos rosarinos

Acaba de realizarse en la Capital Federal el octavo congreso argentino de medicina al que concurrieron caracterizados médicos de nuestra ciudad en representación de la Escuela Quirúrgica, desempeñándose brillantemente.

El Dr. Ricardo Ercole aportó su valiosa contribución al tema oficial de la litiasis renouretral y el doctor Oscar Marottoli, comunicó su técnica personal en la artrorrisis del pie y acortamiento estooplástico de la pierna. Esta exposición fué documentada con un film cinematográfico, durante el desarrollo del cual pudo advertirse con bastante precisión las distintas fases del procedimiento.

El doctor Miguel Llanos presentó un interesante trabajo sobre lisiasis reno-uroteral.

Al ser atacado a puntapies, dió muerte a su rival de una puñalada

El hecho ocurrió en Ch. Ladeado (Dpto. Caseros)

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Alfredo Lauría, el juez del crimen Dr. Francisco Rinessi, citó esta mañana sentencia en un proceso seguido contra Silvano Busto (a) El Zurdo, argentino de 30 años de edad, casado, con domicilio en Chañar Ladeado (Dpto. Caseros) por el delito de homicidio en la persona de Pedro Scarafoni, hecho ocurrido en la localidad antes citada en la noche del 24 de marzo de 1935.

LO ATACA A PUNTAPIES Y SE DEFIENDE CON UN CUCHILLO

El día del heccho, Busto después de estar haciendo libaciones en compañía de otros amigos, regresó a su casa en evidente estado de ebriedad.

Al llegar a esta se encontró en el corredor de la misma con Scarafoni, pues ambos la ocupaban en habitaciones separadas.

Entre los mismos se suscitó una incidencia por la cual Scarafoni, le aplicó varios puntapiés a Busto, éste para defenderse llevó la mano atrás y extrajo un cuchillo de regulares dimensiones y al repetir su rival la agresión, el segundo de los nombrados le infirió una puñalada, a su adversario, que resultó mortal.

CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION

El magistrado vista la culpabilidad del acusado resolvió condenarlo de acuerdo al artículo 81 del Código Penal a sufrir la pena de cuatro años y seis meses de prisión.

Fueron sobreseídos numerosos individuos acusados de atentado contra la libertad de trabajo

TODOS SON COMPONENTES DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

El día 20 de abril del corriente año en la vecina localidad de Serodino (Dto. Iriondo) numerosos sujetos ejerciendo violencia, atentaban contra la libertad del trabajo. La policía de ese lugar detuvo por tal motivo a los siguientes individuos: Manuel Rodríguez, Froilán Sepulveda, Deolindo Bazán Cirilo Dearis, Mauricio Zanabria, Emilio Gómez, Florindo Farías, Carlos Anovazi, Carmen Cuello, Alejandro Palavecino y Rimilli Molini, todos los cuales fueron detenidos en circunstancias que penetraron a una chacra y bajo amenaza hicieron parar el trabajo en una máquina desgranadora propiedad de José Arias.

Los acusados fueron puestos a disposición de la justicia competente.

RESUELVE EL JUEZ DE INSTRUCCION

El magistrado Dr. Angel Borzone por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Salvador Garo, dictó resolución en contra del dictamen fiscal que pedía prisión preventiva para los acusados, sobreseyendo a los mismos por no existir causa para su procesamiento (Art. 351 inc. 3º del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Interesante y atractiva resultó la reunión extraordinaria de ayer

DE PUNTA A PUNTA GANO PIMPOLLO EN LA QUINTA

Bendigo, que entró 2o. debió ser el ganador

De los diez y siete anotados en el premio Descubrimiento reservado para caballos de cuatro y más años que no hubieran ganado más de una carrera, únicamente desertó del compromiso el hijo de Tanner, Pinche, que había actuado en la reunión anterior.

Bendigo, que reapareciendo entró 2º de Hijo e' Fredy, fué el predilecto de la mayoría, pero el vástago de Paschendaele que soportó serios tropiezos en el desarrollo apenas si pudo clasificarse segundo en una potente carga final que dejó la sensación de lo injusto que era la derrota que acababa de experimentar.

Ganador fué Pimpollo, el hijo de Fogón que cuida Telechea; rehabilitándose de su fracaso anterior el del stud La Esperanza tomó el comando apenas el starter abrió el camino y se vino de una hebra al disco contrarrestando bien la tardía carga final del favorito que le escoltó a tres cuarto de cuerpo delante de Murrito y El Refugio que cerraron el marcador. El ganador tardó 1' 8" 3|5 en cubrir la distancia y fué dirigido con acierto por B. Jurado.

INFORME DEL COMISARIATO

1ª carrera — Por indocilidad en las cintas Callejón y Rainbow a disposición del starter.

2ª carrera — A pedido del starter se aplica 25 pesos de multa al jockey Eduardo Iberra.

Por molestarse mutuamente en el desarrollo de la carrera se aplica 10 pesos de multa a los jockeys Marcelo Zapata y Simón Vélez.

4ª carrera — A pedido del starter se aplica diez pesos de multa al jockey Agapito A. Gómez.

Por indocilidad en las cintas El Perdido a disposición del starter.

6ª carrera — Se presentó el cuidador Alfredo Giménez para dejar constancia de que su pensionista Floración no produjo mejor carrera por inconvenientes que tuvo apenas largada la prueba.

7ª carrera — Se presentó el aprendiz Juan Arloro para manifestar que su piloteado Mordaz hocicó apenas largada la prueba quedando rezagado por dicha causa.

Nuevos elementos para Telecha

El competente traineur del stud La Esperanza espera para dentro de breves días la llegada de algunos nuevos elementos, entre los cuales se halla Floreo, el hijo de Fogón que ha estado actuando hasta ahora en La Plata sin ningún éxito.

Más de sesenta pesos hubiera dado M. Galas

FUE NUESTRA CANDIDATA

En la carrera reservada a las yeguas ganadoras que se disputó en la reunión del domingo sobre la distancia de 1100 metros, sostuvimos a Muchas Galas en calidad de candidata la que estuvo a punto de darnos la razón para clasificarse finalmente segunda a una cabeza de la ganadora La Simpática que la aventajó cuando ya aquella aparecía con el triunfo asegurado. La piloteada por Castro hubiese dado a ganador más de sesenta pesos por cada dos, sport injusto ya que en rigor era la concurrente que llevaba a la lucha los mejores antecedentes.

Bruening demostró ser en el premio América, un potrillo de gran calidad

BIEN DIRIGIDO POR CASTRO, SE IMPUSO A TABARE

Por el monto de la prima y la calidad de los presuntos participantes, el premio América era, en la reunión extraordinaria desarrollada ayer tarde en el Independencia, la prueba de mayor importancia.

Diez elementos de tres años ganadores de una o dos carreras se inscribieron en este cotejo que se disputó en séptima hora sobre la distancia de 1400 metros, desertando únicamente Historia por lo que el lote se redujo así a nueve.

La solución se presentó siempre difícil por cuanto varios eran los candidatos que justicieramente podían pretender la victoria, inclinándose finalmente la mayor opinión hacia el debutante Argos, un vástago de Aladino que había corrido antes en La Plata obteniendo puestos secundarios harto honrosos. En segundo término fué sostenida la yunta que presentó Boni compuesta por Despacio y Mordaz y a la que nosotros sostuvimos en calidad de candidatos.

La elección no estuvo acertada por cuanto el predilecto de la mayoría apenas si pudo reservar para si el tercer puesto del marcador no sin antes haber dejado entrever condiciones que le pronostican un triunfo a corto plazo. En cuanto a la yunta, su desempeño fué en extremo inferior dado que ninguno de sus integrantes se dignó figurar en el tablero de sentencia.

* * *

El triunfo pasó así a poder de Bruening, el excelente hijo de Bis en Reine de Bois que se halla al cuidado de Antonio Tedeschi y que en verdad, fué injustamente relegado a un tercer término en la boleteada ya que venía de entrar 2o. de Despacio en una carrera que debió ser suya a no mediar el hecho de que en los últimos tramos y cuando avanzaba con excelentes probabilidades, mañereó perdiendo así terreno y acción. En esta oportunidad, dirigido con singular acierto por Juan H. Castro, el defensor del stud Wáshington cargó en la recta para dominar la situación y luego contrarrestar exitosamente la carga final de Tabaré que le escoltó de más cerca a 3|4 de cuerpo. Tercero entró Argos, el favorito y cuarto Chillido. El ganador cubrió la distancia en 1' 24" 1|5 cumpliendo una actuación que sirve para ratificar su gran calidad que le ha de permitir cumplir en las pistas una campaña brillante.

No hubo ejercicios de significación

El viento perjudicó la acción de los puros

El fuerte viento en contra impidió que los ejercicios realizados esta mañana en la pista de vareo fueran realizados en tiempos destacados; cabe agregar a esta circunstancia desfavorable las intensas actividades de las últimas reuniones, circunstancia que no ha permitido que se trabaje fuerte a los elementos que se hicieron presentes esta mañana. Consignamos a continuación los trabajos realizados:

SHEELA, con M. Vidal pasó 1300 metros marcando 1'22" con viento en contra.

BORRON, que se apresta para reprisar con éxito por lo bien que anda, esta mañana fué pasado en el tiro de 700 mts. marcando 43" sin emplearse y montado por Iberra.

HEROIDA, con Iberra pasó suave 700 mts. en 44".

El viejo VIVO, que parece sano del mal que lo tenía alejado de las pistas, fué pasado con Salinas en el tiro de 600 metros desempeñándoe bien, marcó 37 segundos 2|5, sin ser exigido.

ALMAFUERTE, con Ledesma, fue sometido a una corrida de 2000 metros, empleando 2' 14" con buen final.

HIJOEFREDY, fué pasado por Martin, en 600 metros haciendo el recorrido en 37", a entera voluntad.

AMENAZA, que anda fallando en carrera, hoy pasó 600 metros en 37" fácil, con Martín arriba.

MECHA AZUL, con Ledesma pasó 800 metros en 53".

Dª FLORA, con Martin, pasó 800 metros marcando 53" con mucha desenvoltura.

RETOZON, con Martin pasó 800 metros en 52" sin emplearse en ningún momento.

DANTA, que hace rato no es presentada en público por sus dolencias, hoy pasó 700 mts. en 45" a voluntad, lo que demuestra que ya está en condiciones de training.

HISTORIA, con Artigas pasó 600 metros en 38".

VERMOUTH RESPONDIO A SU GRAN FAVORITISMO

En un final apretado dió cuenta de Schiavo

Batallador y Alepo rehuyeron el encuentro de última hora, handicap reservado para todo caballo de tres y más años ganadores entre tres mil nacionales y doce mil. El lote se redujo así a seis concurrentes, quedando la prueba aparentemente a disposición de Vermouth el vástago de Saint Henry que cuida Damaso Rodriguez y que se presentaba como el candidato lógico de la carrera.

Tal lo comprendió la mayoría que le erigió en su predilecto con más de cuatro mil boletos a ganador a lo que supo corresponder exitosamente aun cuando a costa de todas sus energías tras un final interesante y reñido en donde por momentos vió peligrar su victoria ante la situación privilegiada de Schiavo que intentó venirse de una hebra al disco, teniendo que conformarse el descendiente de Picacero con escoltarle de más cerca a un pescuezo, cuando quizás con más decisión y serenidad de su piloto el resultado pudo serle favorable. Tercero entró High Life, y cuarto Anuko. Greeme condujo al ganador que tardó el excelente tiempo de 1' 43" 4|5 en cubrir el recorrido.

Mecánico debutó ganando fácil

El cotejo reservado para los mestizos de quinta categoría perdedores que se disputó en primera hora sobre la distancia de 400 metros, tuvo un resultado favorable para el talent por cuanto salió airoso su predilecto.

Este fué Mecánico, un zaino del stud El Charco que presentó Difiori listo para iniciarse con la mejor suerte. El favorito tomó el comando a los pocos metros de la suelta y se vino al disco en gran acción final, contrarrestando sin esfuerzos las tardías cargas de El Flete, 25 de Mayo y Quito que integraron el marcador.

J. Orbea tuvo a su cargo la dirección del ganador que dió cinco clavados por cada dos.

TRES LLEGADAS DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE AYER

Llegada de la cuarta carrera: 1o. Fuentecito; 2o. Desnudo; 3o. La Nave y 4o. Mala Pata.

Llegada de la octava carrera: 1o. Vermouth; 2o. Schiavo; 3o. High Life y 4o. Anuke

Llegada de la quinta carrera: 1o. Pimpollo; 2o. Bendigo; 3o. Murrito y 4o. El Refugio

Ferragutti ha sido suspendido

POR DOS REUNIONES

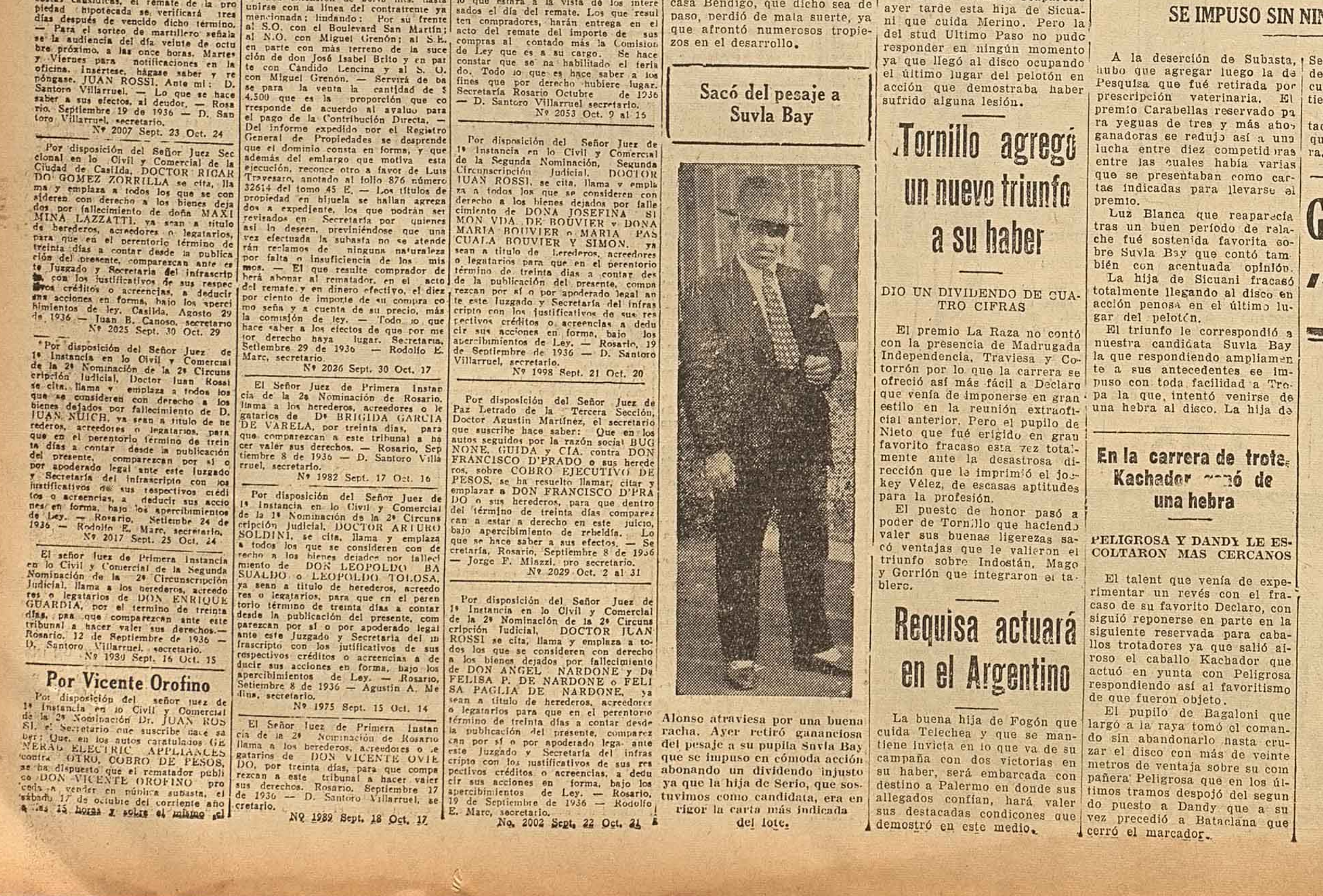
El Comisariato resolvió aplicar una suspensión por el término de dos reuniones al aprendiz Ecio Ferragutti a raíz de no haber exigido debidamente a King Salomón en la tercera carrera disputada el domingo.

Puentecito dió cuenta de Desnudo

REPARTIO UN BUEN DIVIDENDO A GANADOR

Una lucha interesante fué dable presenciar en oportunidad de la disputa del premio Bandera Argentina que se puso en juego en cuarta hora sobre la distancia de 300 metros con la presencia de seis de los doce anotados ya que desertaron los restantes.

Favorito fué Desnudo pero el del stud Porteño que no pudo picar bien esta vez, se vió precedido en la llegada por Puentecito que revelándose como un animal de condiciones más que comunes, se adjudicó un excelente triunfo que engrosa su haber así a dos. El pupilo de Uranga ganó por medio cuerpo repartiendo a sus apostadores un dividendo de cuatro cifras. Tercera entró La Nave y cuarto Mala Pata que largó bastante mal.



Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación se hace saber: Que en los autos LA MERCANTIL ROSARINA Cía. de Seguros contra MATEO ROSELLO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el siguiente auto: — Nº Rosario, dieciséis de setiembre de mil novecientos treintiséis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 916 y 917 de Cód de Procedimietos y resultado del informe expedido por el R. Gral. que se encuentra inscripta la Hipoteca que se ejecuta y que consta inscripto el domini a nombre de Mateo Roselló, hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesos setentidos centavos con más la suma de quinientos ochenta pesos en que se estiman provisoriamente las costas causídicas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. — Para el sorteo de martillero señala se la audiencia del día veinte de octubre próximo, a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: D. Santoro Villarruel. — Lo que se hace saber a sus efectos, al deudor. — Rosario, Septiembre 19 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2007 Sept. 23 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAXIMINA LAZZATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Casilda, Agosto 29 de 1936 — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 2025 Sept. 30 Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN NUICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 24 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2017 Sept. 25 Oct. 24

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENRIQUE GUARDIA, por el término de treinta días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1939 Sept. 16 Oct. 15

Por Vicente Orofino

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES contra OTRO, COBRO DE PESOS, se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta, el sábado 17 de octubre del corriente año a las 15 horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: — La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Aguirre, departamento Rosario de esta Provincia compuesto de 13 mts. 30 ctms. de frente por 64 mts. 95 ctms. de fondo en la línea de costado N.O.; 20 mts. 30 ctms. en el contrafrente al S.O. siendo la línea del costado S.E. irregular, con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctm. a partir del frente y en dirección al fondo, a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 mts. en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al S.O. en cuya terminación sigue hacia el S.O. con 1.54 mts. de donde continúa otra vez hacia el N.O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el S.O. con 8.96 mts. de cuyo punto continúa hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S. O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando: Por su frente al S.O. con el Boulevard San Martín; al N.O. con Miguel Grenón; al S.E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Candido Lencina y al S. O. con Miguel Grenón. — Servirá de base para la venta la cantidad de $ 4.500 que es la proporción que corresponde de acuerdo al avalúo para el pago de la Contribución Directa. — Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma, y que además del embargo que motiva esta ejecución, reconoce otro a favor de Luis Travesaro, anotado al folio 876 número 32614 del tomo 45 E. — Los títulos de propiedad en hijuela se hallan agregados a expediente, los que podrán ser revisados en Secretaría por quienes así lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. — El que resulte comprador deberá abonar al rematador, en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento de importe de su compra como seña y a cuenta de su precio, más la comisión de ley. — Todo lo que hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Setiembre 29 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2026 Sept. 30 Oct. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª BRIGIDA GARCIA DE VARELA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1982 Sept. 17 Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LEOPOLDO BASUALDO o LEOPOLDO TOLOSA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los jutificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 8 de 1936 — Agustín A. Medina, secretario.
Nº 1975 Sept. 15 Oct. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE OVIEDO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1989 Sept. 18 Oct. 17

Por Justo F. Peralta

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la Ciudad de Rosario DOCTOR JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TIEPPO MOISES, CONCURSO CIVIL se ha dispuesto que el martillero señor JUSTO F. PERALTA proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el día Domingo 18 de corriente mes y año a las 10 horas en la chacra del señor CESAR BARTOLA, campo del señor DOMINGO BIANCHI Distrito Cañada de Gómez, De Gómez Departamento Iriondo de esta Provincia todos los bienes pertenecientes al concursado a fs. tres y cuatro de los referidos autos, siendo estos animales vacunos; yeguarizos; máquinas; muebles y útiles de labranza todo lo que estará a la vista de los interesados el día del remate. Los que resulten compradores, harán entrega en el acto del remate del importe de sus compras al contado más la Comisión de Ley que es a su cargo. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Todo lo que es hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario Octubre de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2053 Oct. 9 al 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Segunda Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JOSEFINA SIMON VDA. DE BOUVIER y DOÑA MARIA BOUVIER o MARIA PASCUALA BOUVIER Y SIMON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1998 Sept. 21 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE, GUIDA y CIA. contra DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha resuelto llamar, citar y emplazar a DON FRANCISCO D'PRADO o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Septiembre 8 de 1936 — Jorge F. Miazzi, pro secretario.
Nº 2029 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL NARDONE y Dª FELISA P. DE NARDONE o FELISA PAGLIA DE NARDONE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 19 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2002 Sept. 22 Oct. 21

BUEN TRIUNFO DE JURADO

No es de los más afortunados por cierto, el jockey B. Jurado que pese a sus excelentes condiciones de jinete no consigue visitar la balanza con la frecuencia a que es acreedor. Pero como no hay mal que dure cien años, ayer consiguió quebrar tan persistente guigne con Pimpollo, una monta que se rebuscó en último momento, y con el cual se anotó un bonito triunfo de punta a punta en la quinta carrera de la tarde, dando cuenta del caballo de esta casa Bendigo, que dicho sea de paso, perdió de mala suerte, ya que afrontó numerosos tropiezos en el desarrollo.

Sacó del pesaje a Suvla Bay



Alonso atraviesa por una buena racha. Ayer retiró gananciosa del pesaje a su pupila Suvla Bay que se impuso en cómoda acción abonando un dividendo injusto ya que la hija de Serio, que sostuvimos como candidata, era en rigor la carta más indicada del lote.

Ultima llegó Luz Blanca

Cotizada favorita reapareció ayer tarde esta hija de Sicuani que cuida Merino. Pero la del stud Ultimo Paso no pudo responder en ningún momento ya que llegó al disco ocupando el último lugar del pelotón en acción que demostraba haber sufrido alguna lesión.

Tornillo agregó un nuevo triunfo a su haber

DIO UN DIVIDENDO DE CUATRO CIFRAS

El premio La Raza no contó con la presencia de Madrugada Independencia, Traviesa y Cotorrón por lo que la carrera se ofreció así más fácil a Declaro que venía de imponerse en gran estilo en la reunión extraoficial anterior. Pero el pupilo de Nieto que fué erigido en gran favorito fracaso esta vez totalmente ante la desastrosa dirección que le imprimió el jockey Vélez, de escasas aptitudes para la profesión.

El puesto de honor pasó a poder de Tornillo que haciendo valer sus buenas ligerezas sacó ventajas que le valieron el triunfo sobre Indostán, Mago y Gorrión que integraron el tablero.

Requisa actuará en el Argentino

La buena hija de Fogón que cuida Telechea y que se mantiene invicta en lo que va de su campaña con dos victorias en su haber, será embarcada con destino a Palermo en donde sus allegados confían, hará valer sus destacadas condicones que demostró en este medio.

NUESTRA FAVORITA SUVLA BAY GANO EN LA DE YEGUAS

SE IMPUSO SIN NINGUN APREMIO

A la deserción de Subasta, hubo que agregar luego la de Pesquisa que fué retirada por prescripción veterinaria. El premio Carabellas reservado para yeguas de tres y más años ganadoras se redujo así a una lucha entre diez competidoras entre las cuales había varias que se presentaban como cartas indicadas para llevarse el premio.

Luz Blanca que reaparecía tras un buen período de relache fué sostenida favorita sobre Suvla Bay que contó también con acentuada opinión.

La hija de Sicuani fracasó totalmente llegando al disco en acción penosa en el último lugar del pelotón.

El triunfo le correspondió a nuestra candidata Suvla Bay la que respondiendo ampliamente a sus antecedentes se impuso con toda facilidad a Tropa la que, intentó venirse de una hebra al disco. La hija de Serio cruzó la meta con más de dos cuerpos de ventaja tras cubrir la distancia en el buen tiempo de 1' 11" 2|5.

Integraron el marcador la citada hija de Tropero, Contigo que corrió discretamente y Dora.

En la carrera de trote Kachador ganó de una hebra

PELIGROSA Y DANDY LE ESCOLTARON MAS CERCANOS

El talent que venía de experimentar un revés con el fracaso de su favorito Declaro, consiguió reponerse en parte en la siguiente reservada para caballos trotadores ya que salió airoso el caballo Kachador que actuó en yunta con Peligrosa respondiendo así al favoritismo de que fueron objeto.

El pupilo de Bagaloni que largó a la raya tomó el comando sin abandonarlo hasta cruzar el disco con más de veinte metros de ventaja sobre su compañera Peligrosa que en los últimos tramos despojó del segundo puesto a Dandy que a su vez precedió a Bataclana que cerró el marcador.

NO MODIFICARAN SU CUADRO LOS URUGUAYOS

Ben Hur venció anoche a Uría

SE CLASIFICO CAMPEON

En la cancha de Velocidad y Resistencia se midieron anoche los finalistas del Campeonato Ciudad de Rosario, Ben Hur y Uría, concurriendo a presenciar el match que había despertado regular expectativa, numerosos aficionados.

El encuentro no fué de gran lucidez técnica, imponiéndose el team de Ben Hur por 32 tantos a 20. El primer tiempo también lo ganaron los benhurianos por 18 a 24.

Los cuadros estuvieron constituídos de la siguiente manera:

Ben Hur: Audet y Souza, Echerte, Pesce y Taborda
Uría: Dikoff y Dominguez; Gallo, Nocce y Navarro.

Se acrecenta la expectativa por el match a jugarse el Jueves

El cuadro rosarino realizará el via je el mismo día del partido

El reciente empate registrado en el match entre rosarinos y uruguayos, jugado en el field de Newell's Old Boys, ha creado ambiente de marcada expectativa entre los aficionados, que esperan con visible interés el momento que los cuadros han de hacerse presentes en el field de la lucha para definir posiciones. En realidad se ha creado un ambiente similar al que procediera al recordado match reciente con los orientales. El cuadro no inspira absoluta confianza, pues algunas de sus líneas han sido integradas con no mucho criterio por parte de los seleccionadores, circunstancias que ha de redundar en perjuicio de la chance que ha de tener el equipo frente a un adversario difícil como lo es el conjunto uruguayo.

PRESENTARAN EL MISMO TEAM

No ocurre lo mismo en Montevideo, donde las recientes performances del equipo representativo de Uruguay ha permitido ratificar la confianza que merecen los integrantes del mismo.

El team, de acuerdo a las informaciones de los diarios uruguayos, se presentará sin modificaciones con respecto a sus últimas presentaciones, y esta circunstancia debe significar, sin duda, la repetición de recientes actuaciones.

Es verdad que los orientales no cumplieron una muy destacada performance en su reciente visita a Rosario, pero debe tenerse en cuenta que el hecho de jugar en terreno neutral ha de aumentar sensiblemente sus posibilidades. Además, creemos que el público porteño ha de estar muy repartido en sus preferencias, pues si bien lo lógico hubiera sido que se ansiara un triunfo de los nuestros por su misma condición de argentinos, en cambio influirá el deseo de obtener una revancha con un conjunto porteño, frente a los de la vecina orilla.

EL MATCH HA INTERESADO

Una prueba de que el campeonato de la ciudad de Buenos Aires cuenta con el auspicio popular, la dió ayer el público que hizo acto de presencia en el field de San Lorenzo de Almagro.

No menos de treinta mil espectadores se ubicaron en el "gasómetro", lo que permite asegurar que también el match del jueves contará con la presencia de un público numeroso. Este marco propicio ha de dar mayor brillantez a la jornada que, esperamos, ha de resultar muy superior a la pobre demostración brindada recientemente a nuestros aficionados.

CONFIRMO SUS PERFORMANCES



Frente a Provincial, volvió a confirmar su alta calidad el back Lezcano, que se viene desempeñando con singular acierto. Actualmenet es uno de los puntales defensivos

Huracán realizó ayer su primer Campeonato Infantil de Esgrima

EXITO DEL PROFESOR VENDITTI

A las 18 horas se realizó ayer en la pedana del Club Huracán el primer campeonato infantil de esgrima, tomando parte todos los alumnos del profesor Onofrio Venditti a quien le correspondieron en verdad las palmas de esta jornada, que se realizó exitosamente.

Los pequeños esgrimistas han venido preparándose con mucho entusiasmo bajo la dirección inmediata del mencionado profesional, que con tanto celo atiende la sala, haciendo presumir lisongeros resultados. Pero la práctica se encargó de superar todo vaticinio optimista toda vez que los alumnos supieron comportarse dignamente dando así una profunda satisfacción a su director y a las autoridades de la casa que están preocupados por difundir todos los deportes.

Los asaltos fueron dirigidos por el reputado maestro D. Domingo Lombardini, actuando como jurados los esgrimistas señores Gustavo Martínez Malleu, Agustín Vidal, Esteban Ocaña y Pascual Rienzi.

Los resultados fueron los siguientes: 1º Ricardo Chozas, 2º Rubén A. Monchiutti y 3º Jorge Alberto Almansi.

Los vencedores fueron efusivamente felicitados; realizándose a continuación una tertulia danzante de lucidos contornos.

Argentino ganó por alto score tras ir perdiendo por dos goales a cero

GIMNASIA Y ESGRIMA FUE UN ADVERSARIO ENTUSIASTA PERO MUY INFERIOR A LOS "ALBOS"

Los escasos espectadores que se hicieron presentes ayer en el campo de juego de Gimnasia y Esgrima, fueron sorprendidos, gratamente por cierto, pues iban a presenciar un fácil triunfo de Argentino, por su performance inesperada de los mens sana, en el primer período. Y tan inesperada era esta etapa inicial, el cuadro local llevaba nada menos que dos goals de ventaja.

Esta circunstancia determinó en Argentino una gran reacción, apurando la lucha para igualar al terminar el período, y lograr amplio triunfo en la etapa complementaria.

LO QUE FUE EL MATCH

Es evidente que Argentino no se preocupó mayormente por lograr rápidas ventajas, haciendo un juego que dió aspectos de cierto equilibrio a la lucha. Ello fué debidamente aprovechado por los locales que obtuvieron rápidas ventajas, colocándose el tanteador en dos a cero en favor de Gimnasia.

Argentino entró a apurar la lucha hacia la media hora de juego para igualar antes de finalizar el período.

SEGUIDILLA DE GOALS

Reiniciado el encuentro, Argentino llevó el control de las acciones, dominando a su adversario.

Sucesivamente la valla de G. y Esgrima fué vencida en cinco oportunidades, determinando el amplísimo triunfo de Argentino que con este resultado se coloca en situación de mantenerse en un puesto destacado en la tabla de posiciones.

MATCH DE ATRACTIVOS

Pese al alto score registrado, puede afirmarse que el match de ayer fué de atractivos, especialmente en el primer periodo, donde el hecho de ir venciendo Gimnasia por dos a cero, significó un motivo de evidente atracción para los espectadores.

Posteriormente, en el segundo tiempo especialmente, este interés decayó por la gran superioridad de Argentino, pero las sucesivas ventajas obtenidas alejaron la posibilidad que el match asumiera aspectos de monotonía.

En suma, un partido no carente de interés pese al alto score registrado.

JUGARA AL FIN ?

Ballesteros, cuya rentree se anunció para el domingo, no jugó finalmente al ser confirmado Gómez, en el centro de la línea. No fueron pocos los partidarios locales que reclamaron su inclusión, que estaría justificada ante el fracaso de algunos elementos

Posiciones finales de la primera rueda

CENTRAL CORDOBA EN EL PRIME PUESTO

Finalizada la primera rueda, los equipos que disputan el campeonato local han logrado la siguiente colocación:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
CENTRAL CORDOBA .	9	7	1	1	15	9	15
BELGRANO	9	7	0	2	20	11	14
NEWELL'S OLD BOYS	9	6	2	1	23	9	14
ROSARIO CENTRAL .	9	6	1	2	19	11	13
ARGENTINO	9	5	2	2	26	12	12
PROVINCIAL	9	3	2	4	11	11	8
TIRO FEDERAL	9	2	2	5	14	18	6
WASHINGTON	9	2	1	6	14	26	5
SPARTA	9	1	0	8	8	23	2
G. Y ESGRIMA	9	0	1	8	8	33	1

Dos corredores brasileños intervendrán en el Gran P. Ciudad de Bs. Aires

El domingo se disputará en la Avenida Costanera

A raíz de la invitación que hiciera el Automóvil Club Argentino a la entidad similar del Brasil en el sentido de que enviara dos corredores para la disputa del Gran Premio Ciudad de Buenos Aires que se disputará el domingo próximo en la Avenida Costanera, ha contestado manifestando que ha designado a los volantes Barón Manuel de Teffé y Domingo López, el primero de los cuales ha intervenido ya en nuestro país.

Esta carrera consta de tres series de 12 vueltas al circuito cada una y una final sobre 30 vueltas de pista. En esta prueba final podrán participar los 12 competidores mejor clasificados en las tres series.

El registro de inscripciones fué abierto el día 10 a las 9 horas, pudiendo los interesados inscribirse en la Sede Central del Automóvil Club Argentino, o en cualquiera de sus Delegaciones del interior del país. El importe de la inscripción ha sido fijado en $ 100 m|n. para los socios del Automóvil Club Argentino, o entidades afiliadas a la Comisión Deportiva Automovilista y en $ 150. m|n. para los competidores libres. El cierre de las inscripciones se ha establecido para mañana, a las 18 horas.

De acuerdo con una resolución de la Comisión Deportiva Automovilista, podrán tomar parte en esta competencia, además de los corredores residentes en el extranjero, los volantes que hubieran participado en cualquiera de las siguientes pruebas: "100 Millas de Concordia", "Gran Premio Circuito Lincolm" o "100 Millas Cincuentenario de Laboulaye".

Para ser adjudicados durante la disputa de esta manifestación deportiva se han instituído $ 15.600 m|n. en efectivo, además de trofeos y medallas.

REAPARECERA



El puntero derecho de Tiro Federal, Pérez, ha cumplido ya la pena impuesta por el Tribunal de Penas, siendo por ello probable que actúe en el equipo de Tiro Federal en la primera oportunidad en que le toque actuar

SINTESIS DEL MATCH DE AYER

ARGENTINO 7, GIMNASIA Y ESGRIMA 2
FIELD: de Gimnasia y Esgrima.
REFEREE: Tornatti.
CUADROS: Argentino: Molinolo; Pérez y Bona; Rodríguez, Rezoagli y Conti; Della Vedova, Casan, Araguez, Kagel y Marquez. — Gimnasia y Esgrima: Romanello; Fazio y Casares; Baquedano, Lucca y Melano; Lacerna, Laporta, Priguenzi, Puerta y Gilotti.
Primer tiempo: Argentino 2, Gimnasia y Esgrima 2.
Goals de Priguenzi y Puerta a los 21 y 23 minutos; de Araguez y Kagel a los 30 y 40 minutos.
Segundo período: Argentino 5, Gimnasia y Esgrima 0. Goales de Cassan, Marquez (2), Kagel y Pérez.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO ANTONIO BALONCHARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2033 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de divorcio seguido por la Sra. ENCARNACION MARTINEZ DE GARCIA contra D. EDUARDO GARCIA, que tramita por ante este Juzgado Secretaría del autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor EDUARDO GARCIA hijo de Torcuato y de Encarnación Iblesca para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio de la referencia bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Septiembre 30 de 1935 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2030 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA ANA DE CALANDRO, PEDRO CALANDRO y ANITA MARZIAL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 30 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2032 Oct. 2 al 31

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad, Doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CHIODI MARIA LUISA ARDOINO DE contra JOSE ANGEL, EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario, Septiembre treinta de mil novecientos treinta y seis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de José Angel, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de novecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos nacionales con más la suma de cien pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta y uno del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Octubre 1º de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2034 Oct. 2 al 27

Por José E. Mata

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta segunda circunscripción Judicial de la Provincia, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos ante dicho Juzgado, 2ª Secretaría, por Don Pedro Bernasconi, expediente número 242, sobre Cobro de un crédito hipotecario, el martillero público Don José Mata, procederá a la venta en subasta pública en su escritorio en esta ciudad, caille Santa Fe Nº 943, el día 16 de Octubre de 1936 a las 15 horas, del inmueble siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Guemes, entre las de Moreno y Balcarce compuesto de once metros veinticinco centímetros de frente al Norte, por cuarentiocho metros noventidós centímetros de fondo en un costado y cuarentiseis metros treintitrés centímetros también de fondo en el otro costado, lindando por su frente al Norte, con la calle Guemes, por el Oeste con los herederos de Ferrer y Maseras, por el Sur con los herederos de Odruzola u Odrozola y por el Este con N. Bogat o Boget. — Con la BASE de TREINTISIETE MIL OCHOCIENTOS pesos moneda nacional. El descripto reconoce la hipoteca que motiva este juicio por Dieciséis mil pesos moneda nacional y pesa una inhibición sobre el ejecutado, detallada en el informe agregado a fojas 125 y 126 de estos autos. Los títulos de propiedad están agregados a estos mismos auto y se encuentran en esta Secretaria a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Prevíénese a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos existentes sin poder exigir otros y que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la adjudicación, el diez por ciento del precio en calidad de seña y el dos por ciento de comisión de remate. Secretaria, Rosario 3 de Octubre de 1936 — Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 2045 Oct. 7 al 13

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, DOCTOR ARTURO SOLDINI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ISABEL PEREZ DE LASSAGA, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero púbico don OVIDIO RODRIGUEZ, proceda a vender en subasta pública, el día miércoles 14 de Octubre próximo, a las 16.30 horas, sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Una finca con lo edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad, en la calle 25 de Diciembre entre las de Viamonte y Ocampo, cuya ubicación empieza a los 24 metros 056 milímetros de la calle Viamonte en dirección al Sud, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 24 metros 138 milímetros de fondo. Linda al Oeste con la calle 25 de Diciembre, al Norte con Manuel Vinjoy, al Sud con Fidel Blando y al Este con terreno que fué de los herederos Belmudes. Servirá de base para la venta la suma de $ 7.200 m|n. o sean las 2|3 partes del avaluo para el pago de la Contribución Directa, por estar así ordenado. Los títulos de propiedad están agregados en autos los que podrán ser revisados por los interesados en secretaría, y se previene que una vez efectuado el remate no se oirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del informe del Registro de Propiedades agregado en autos consta el dominio a nombre de la causante y que no hay ningun gravamen. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador debera entregar en el acto del remate e 10% del precio como seña, y abonará la comisión de Ley al martillero. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria, Rosario Setiembre 29 de 1936 — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2028 Oct. 1|14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ROMILDA CELLA DE NATALE y DON JUAN NATALE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 15 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1979 Sept. 16 Oct. 15

Por disposición del Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ANDRES DE BAQUES, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 2 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2039 Oct. 6 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Seccion, Dr. MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON LUIS CHIAVARINO contra DON AMADEO MOLINA, sobre COBRO DE PESOS, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Septimbre 1 do mil novecientos treinta y seis. — AUTOS Y VISTOS. El presente juicio ejecutivo seguido por LUIS CHIAVARINO contra AMADEO MOLINA sobre COBRO DE LA SUMA DE CIENTO SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL.... Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 845 y 857 del Código citado FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Regulanse diez y siete pesos nacionales al procurador Manuel Calluso. Manuel Carboni. Ante mí: Juan Tomasini. Lo que se notifica al Señor AMADEO MOLINA a los fines de ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936. — Juan Tomasini, secretario.

Nº 2042 Oct. 5 al 9

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Doctor ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por el BANCO EDIFICADOR ROSARINO contra DON SARO F. ANDRADA, se ha dispuesto que el Rematador Público DON VIRGILIO SANCHEZ GRANEL, proceda a vender en pública subasta el día 14 del mes de Octubre del corriente año, a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad a venderse, el siguiente inmueble: Un inmueble con todo lo en él edificado, clavado y plantado que está situado en la calle Tres de Febrero entre las de Chacabuco y Necochea, cuya ubicación empieza a los siete metros veinte centímetros de la esquina de Tres de Febrero y Chacabuco hacia el Oeste, compuesto de siete metros diez centímetros de frente al Norte por veinte metros sesenta centímetros de fondo, lindando por su frente al Norte con calle Tres de Febrero; por el Sud con Don Tomás N. Costa y Doña Aida Arrizabalaga de Costa, antes Banco Edificador Rosarino: por el Este con más terreno del Banco Edificador Rosarino, y por el Oeste con Don Juan Espoile. Servirá de base para la venta la suma de quince mil pesos nacionales legales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserta en el título hipotecario, con la retasa del veinticinco por ciento, por tratarse de la segunda subasta. Del certificado del Registro General, resulta que consta el dominio a nombre del ejecutado, no existiendo mas hipoteca que la que se ejecuta en estos autos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador entregará al martilero en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaria, Octubre 3 de 1936 — Agustín Medina (h), secretario.

Nº 2043 Oct. 6 al 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VICENTE CABRERA o VICENTE FEDERICO CABRERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 24 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2016 Sept. 25 Oct. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO MORELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2037 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BRUNO P. G. JANNELLI contra MARIA JOSEFA SALVATTO DE MANGIONE (hoy su sucesión) COBRO de INTERESES HIPOTECARIOS, se ha dictado el auto del siguiente tenor: Rosario, Octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículo 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta y consta el dominio a nombre de PASCUAL, MARIA ALFONSA, MARIA, SALVADOR, CARMEN, FRANCISCO LEONARDO, JUANA ASCIATA, LUCIA FRANCISCA, CALORIO GABRIEL y JOSEFA MANGIONE y SALVATTO, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento ochenta pesos nacionales, con más la suma de veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Octubre 2 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2036 Oct. 3 al 27

Ernesto Blanco es el Campeón Argentino del corriente año

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Los partidos del domingo han servido para poner a prueba la mayoría de jugadores que están designados para el combinado. Fué así que pudieron apreciarse errores como justificar inclusiones. El puesto de wing derecho no admite discusión después de la actuación entusiasta y decidida de Villarino que mostró eficacia y empuje. Pero en la misma cancha se destacó una actuación que pudiera quizás servir para una rectificación y que no es por cierto otra cosa que la ratificación de un concepto que se viene sosteniendo en esta página. Gaetán está como en sus mejores tiempos y jugó un partido admirable por su eficacia tanto en la defensa como en el apoyo, lo que hizo recordar que en el partido que jugó en Montevideo fué el mejor hombre por las características de los uruguayos. Como contraste se destacó en Newell's la nada más que discreta actuación de Valdez, que tiene en su contra la mala suerte de jugar mal en Buenos Aires. En cuanto a Tarrio estuvo por debajo de Soneyro.

::

A pesar del inconveniente que significa el field de Chacarita Juniors para la concurrencia de público, el partido entre rosarinos y uruguayos se jugará en dicha cancha pues para la reunión extraordinaria en que debía cambiarse field, no hubo número. Es que los dirigentes porteños no tienen por cierto mayor interés en defender los intereses de los rosarinos ni de los uruguayos. Como que en este partido la recaudación es para los que jueguen... Así paga el diablo.

::

Pocas veces se ha visto un par de días como los que hemos pasado con tanta actividad deportiva. Puede decirse que tanto Buenos Aires como Rosario vivió 48 horas de fiebre deportiva. En la Capital Federal la presencia de más de dos mil jugadores uruguayos de los clubs independientes puso una nota de alegría en las calles y en las primeras horas de ayer las canchas se llenaron de ese fútbol de alpargata y camiseta raída, pero que lleva en sí al verdadero hincha, al jugador que se juega todo en un partido sin pensar para nada en que no hay viático...

::

La carrera de regularidad entre Rosario y Buenos y regreso, y el recorrido al revés para los porteños fué una demostración del entusiasmo y de la conveniencia que hay en fomentar esa clase de pruebas que son las que en verdad propenden a la propagación del uso de las carreteras con más eficacia que las de velocidad con coches preparados que a nada conducen. Sin embargo hay que corregir la reglamentación dándole a los corredores más seguridad sobre la justicia del puntaje en contra. Ayer a la mañana en Buenos Aires al enterarse los volantes de Rosario de la clasificación de los porteños y comparar la misma con algunas anotaciones tomadas al cruce de los coches en la carretera estuvo a punto de malograrse la carrera pues pareció primar la idea de no seguir participando ya que surgía cierta inexplicable diferencia en favor de los del grupo Sur. Pero se impuso el desinterés y el espíritu deportivo y la carrera siguió más por consideración a los rosarinos que iban con buena clasificación.

El control secreto es interesante pero más lo sería y daría más resultados de garantía para el que corre el control fijo donde quedara regitrado cuál es su verdadero paso. En la forma actual todo queda a la buena voluntad de los controles o a la buena fé de los mismos.

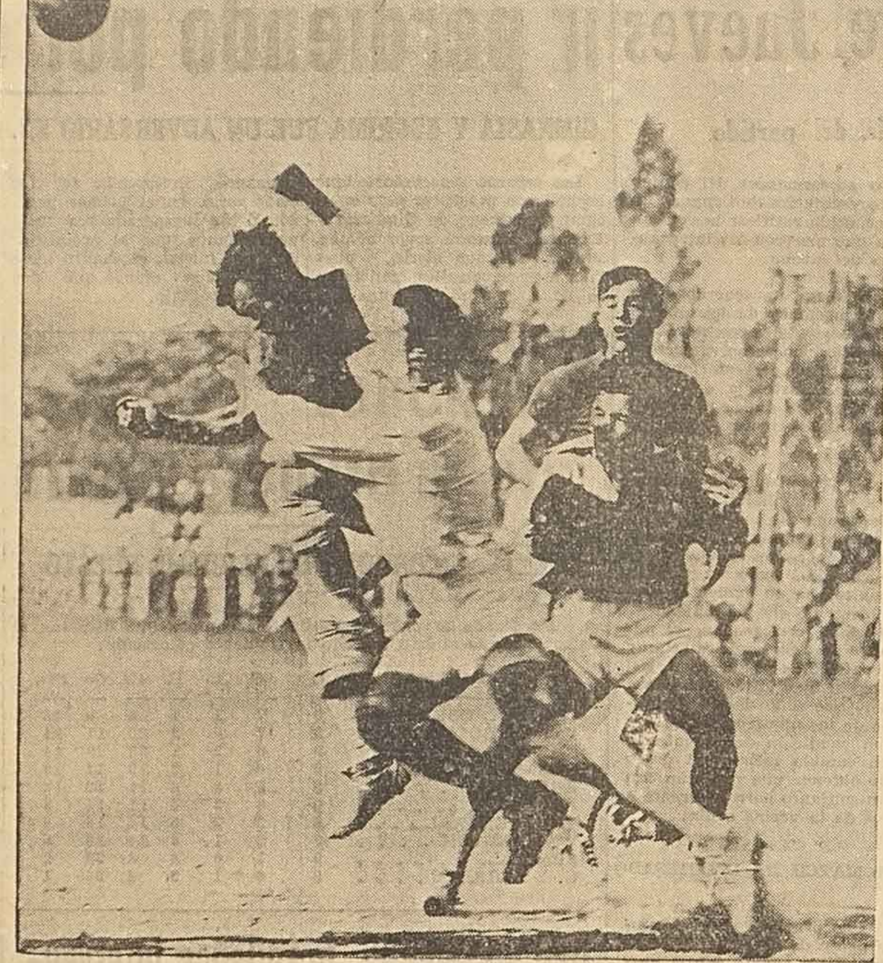
Este comentario está hecho en base a las consideraciones recogidas a los demás volantes ya que el 33 que me tuvo de acompañante con mi buen amigo Aldazábal quedó fuera de clasificación ya en Arrecifes con un accidente que dejó en desacuerdo al cronómetro con el velocímetro y con el cuentakilómetros... además también con el acompañante.

::

Pero hubo en la carrera caracter de verdadera fiesta del volante, reinando una cordialidad que habla mucho en favor de los beneficios que dejan esta clase de pruebas. El cruce de los coches en mitad del camino provocó largos y estruendosos saludos de los contendores, desconocidos entre sí que se saludaron como viejos amigos. Los coches porteños llevaban todos letreros en los que se había inscripto "Rosarinos, salud".

LA DECISION DE BRAY SALVA UN MOMENTO DE APREMIO





Esta nota reproduce una de las muchas intervenciones de Bray, sin duda, un de las figuras del match jugado el domingo en el parque Independencia. La ball que viene por elevación ha sido rechazada por el guardavalla, que evita así que tenga éxito la espectacular tentativa de los delanteros locales. Situaciones como esta abundaron durante el transcurso del cotejo, prestando así especial interés al match que sin duda justificó la expectativa despertada. (Del match que Belgrano le ganó a Newell's Old Boys

R. Riganti ocupara el segundo puesto

Con el triunfo que conquistara ayer Ernesto Blanco en el Gran Premio de Lincoln se ha clasificado prácticamente, campeón argentino de 1936, a pesar de no haber terminado aun el año automovilístico, toda vez que con los 33 puntos que ha obtenido en esta jornada se coloca en la vanguardia con 154, situación de privilegio que no puede ser modificada ya.

El segundo y tercer puestos son ocupados respectivamente por Raúl Riganti y Carlos Zatuszeck con 107 y 84 puntos, colocación que muy difícilmente podrá ser modificada también dada la diferencia existente, lo cual equivale a decir que los tres primeros puestos del campeonato serán ocupados por los citados volantes.

V. SARSFIELD IBA GANANDO Y AL FINAL PERDIO POR 3 A 2

Fué bravo el match que jugó en Rio de Janeiro

Es indudable que el futbol brasileño, cuya calidad tuviéramos oportunidad de comprobarlo a través de las actuaciones del seleccionado, que concurriera al sudamericano de 1925, es hoy por hoy de poderío similar al rioplatense. Las performances cumplidas ante equipos argentinos lo viene demostrando. Ayer jugó en Río de Paneiro Vélez Sarsfield, enfrentando al Vasco de Gama, y en ese match se jugó en forma recia, entusiasta y haciendo alarde de verdadera calidad.

Los argentinos lograban en el primer periodo llevar una ventaja de dos goals pero una gran reacción de los locales, intensificada por el cansancio que demostraron sus adversarios, inclinó finalmente el tanteador en favor de los cariocas, que se impusieron por 3 a 2. Los goals de los argentinos fueron anotados por Reta y Cosso, elogiando la prensa brasileña el desempeño del equipo perdedor, que cedió ante un adversario que jugó con la ventaja de actuar en propio terreno.

Probable reunión extraordinaria del Consejo Directivo

MODIFICACION DEL SELECCIONADO?

Aunque hasta el medio día no se había resuelto nada definitivo, se anunciaba como probable la realización de una reunión extraordinaria del Consejo Directivo, a los efectos de modificar el equipo seleccionado que enfrentará a los uruguayos. Estas reformas al team estarían determinada por el desempeño de algunos integrantes del mismo en sus recientes actuaciones.

FALLECIO UN JUGADOR DE CUARTA ESPECIAL

Entre los dirigentes, jugadores y simpatizantes de Washington, ha provocado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento de Ricardo Quiroga, integrante de la cuarta especial, que se había venido significando por sus condiciones de jugador y dotes personales que le valieron múltiples simpatías. El extinto contaba apenas con 20 años de edad.

El club al que pertenece ha resuelto adherirse al duelo, anticipándose que en el acto del sepelio de los restos mortales del extinto, que se realizará mañana, han d renovarse expresivas demostraciones de sentimiento.

Osvaldo Fonso ganó la gran prueba de velocidad y resistencia a caballo, Rosario, Monje, Rosario

MAIPU, DESPUES DE RECORRER 170 KILOMETROS, DIO VUELTAS A TROTE Y GALOPE CON TODA GALLARDIA, EN LA PISTA DE LA SOCIEDAD RURAL, PUNTO DE PARTIDA

El sábado a las 20 horas tuvo comienzo la gran prueba de velocidad y resistencia a caballo de 170 kms. sobre el trayecto Rosario-Monje-Rosario, prueba que auspició con tanto éxito el Club Hípico General San Martín, que preside el doctor Carlos De Sanctis y en la que intervenían civiles y militares.

De conformidad a la reglamentación redactada en base de las directrices generales impuestas por la Dirección General de Remonta del Ejército, a la mañana de dicho día se practicó una revisación veterinaria de los caballos encontrándose todos en condiciones normales.

Controlado el peso de los jinetes y sorteados, quedaron numerados como sigue: José A. Navarro, Nº 1; E. J. Manzanttini, No. 2; E. Osvaldo Fonso, No. 3; Roberto Uranga No. 4; J. Casabona No. 5; F. Sadi Fonso No. 6; L. S. Vallejos, No. 7; J. Emilio Fernández, No. 8 y Alfredo Scarabino número 9.

Designada por el jurado, la Dra. Clotilde Bula, con el clásico taco de polo dió la señal de partida, y el peloton inició la marcha desde la Sociedad Rural de Rosario, sede del Club Hípico, tomando inmediatamente el trayecto dispuesto.

LAS PRIMERAS DIFICULTADES

Las primeras dificultades se le presentaron a los jinetes en el cruce de la ciudad, pues el continuo tráfico y la nerviosidad de los animales, no permitía tomar la cadencia de trote que evitara un desgaste prematuro de éstos al comienzo de una prueba en la que debía cubrirse aproximadamente 34 leguas sin etapas.

Antes de llegar a San Lorenzo ya existía cierta distancia entre algunos grupos de jinetes, y ello se debía a la fórmula de marcha que cada cual creyó más conveniente emplear.

Con escasos minutos de diferencia a las 22 horas pasaron por el control San Lorenzo en el siguiente orden: Navarro con Desertor; E. O. Fonso con Maipú y J. Casabona con Cariño; luego pasó en pelotón: Vallejos con Julieta; Scarabino con Pata Blanca; F. S. Fonso con Gaucho; J. Fernández con Tesá y Mazzanttini con Renacuajo; más distanciado venía Uranga con La Yarará.

EN LOS PUEBLOS

El paso de los jinetes por pueblos y controles dió lugar a manifestaciones de entusiasmo y de aliento para los mismos, admirándose la esmerada preparación y entrenamiento de los animales.

Suscitaban también elogiosos comentarios la actuación de dichos jinetes en el desarrollo de una prueba nocturna, en que deben regularse todos los esfuerzos y actuar con el máximo de serenidad para evitar el desgaste de los animales, aparte de que la energía y la decisión son factores de suma importancia.

EN MONJE

Al control final de Monje llegaron en el mismo orden. La fórmula de marcha que empleó el vencedor de la prueba fué, se puede decir, matemática, pues llegó a Monje a la 1.55 hora y por su planilla debió ser a la 1.54 hora. El trote levantado fué el aire que utilizó en el transcurso de toda la competencia, desmontando con un promedio de 50 minutos a la ida para llevar el caballo del diestro durante 5 ó 10 minutos, según las circunstancias, y con un promedio de 20 minutos a la vuelta con igual fin.

El Sr. E. O. Fonso y su caballo "Maipú", después de la prueba

EN EL PUNTO DE PARTIDA

A las 10 horas fijadas como mínimo para la entrada de los jinetes, se encontraban en la Rural todos menos el señor Roberto Uranga que con La Yarará debió abandonar de vuelta en Timbúes por manquera.

La entrada del Maipú impresionó por su desenvoltura y gallardía después de tan larga marcha accionando con presteza en las vueltas de trote y galope que debió dar por la pista de acuerdo al reglamento.

LA CLASIFICACION

Una hora después y previo examen físico fisiológico de todos los animales, el jurado constituido por el Mayor don Filiberto Ahumada del 11 de Infantería; el Dr. Carlos de Sanctis, presidente del Club Hípico; el Dr. J. Arenas, médico veterinario militar; el Dr. Dante Benetti López, veterinario de la Sociedad Rural y el señor Félix de la Fuente, resolvió adjudicar los premios a los siguientes caballos en atención a sus mejores condiciones y estado.

Primer premio: Maipú; 2o. Julieta y 3o. Pata Blanca, conducido respectivamente por el señor E. Osvaldo Fonso; Tte. 1o. Luis S. Vallejos y Sr. Alfredo Scarabino respectivamente. Esta decisión fué recibida con aplausos, felicitándose a los jinetes, pues por las condiciones fijadas para la prueba, una de las más severas de las realizadas en el país, su manera de conducir fué un factor importantísimo para el triunfo.

Los premios consisten: Primero: Objeto de arte valor $ 500, medalla de oro y diploma.

Segundo: objeto de arte valor $ 250, medalla de plata y diploma.

Tercero: objeto de arte, valor $ 100, medalla de cobre y diploma.

También se han hecho acreedores al diploma de honor otorgado por el Club Hípico General San Martín, los señores J. Casabona de Club de Polo y los doctores Francisco Sadi Fonso y J. Emilio Fernández y señores J. Navarro y J. Manzanttini de Club Hípico Gral. San Martín.

Citación a los jugadores del seleccionado

Se pone en conocimiento de los integrantes del seleccionado rosarino que actuará pasado mañana en Buenos Aires, que deben presentarse en el local de la Asociación Rosarina desde mañana a las 15 horas, para recibir instrucciones.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DONA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosatrio Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO PIEPER contra ERMELINDA MASELLI DE ACUNA y ROMULO ACUNA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Masellí de 9cuña y a hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágaso saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Virgilio Sánchez Granel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Nº 2056 Oct. 12 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Seccion Dr. Manuel Carboni el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre COBRO DE PESOS DON GREGORIO ALLICA sigue contra OTRO se ha dispuesto que el martillero señor Arturo Nunziati proceda a subastar el día viernes 16 de Octubre a las 16 horas en el local de la calle J. J. Ingenieros esquina Ferreyra lo siguiente: 2 mostradores de pino; una blanza de platos con pesas; un escobero; una fiambrera; cuatro cajones de almacén y otros muebles perteneicentos al negocio. La venta es sin base y al contado siendo la comisión de ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria octubre 10 de 1936 — Juan Tomasini secretario.

Nº 2057 Oct. 23 a 15

Por Enrique J. Rouzaut

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Doctor L. S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados VICTOR S. TERAN y Otros, contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero DON ENRIQUE J. ROUZAUT proceda a subastar el día Diez y nueve de Octubre del corriente año a las Quince horas sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en el Barrio Belgrano antes Vila, Municipio de esta Ciudad ubicado en la esquina que mira al Sud y al Oeste y tres metros de frente al Sud por Treinta y ocho metros cincuenta centímetros de fondo y frente al Oeste lindando al Sud con la Avenida o calle Mendoza, al Oeste con la calle Fraga antes Perú y al Norte y Este con Don Nicasio Vila. Saldrá sin base por ser tercer subasta. Del informe del Registro General de Propiedades se halla inscripto el dominio a nombre de Don Ricardo Antonio Flores que no reconoce embargo alguno y sólo la hipoteca que motiva esta ejecución. Existiendo según informes del Registro un contrato de arrendamiento. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna reclamación por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el Diez por ciento del importe de su compra en dinero efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio con más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efetos que por derecho hubiere lugar. Secretaría. Rosario 9 de Octubre de mil novecientos treinta y seis. Fancisco A. Ponari, secretario.

Nº 2054 Oct. 10 al 17

Por disposición del Señor Juez de la Intancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor CARLOS G. CAPDET, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GIANNINI DE GATTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificatvios de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley. — Rosario, Octubre 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2047 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FRANCISCO REGINE, REGGINI o REGUINE, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2046 Oct. 8 Nov. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los heredeross, acreedore o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección DOCTOR MIGUEL ARICHULUAGA, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: CACHERO ANDRES contra JULIO J. ORONEL COBRO DE PESOS, la siguiente sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario Septiembre quince de mil novecientos treinta y seis, CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendida en el artículo 796 inc. 1º del C. de P. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario no ha opuesto excepción legítima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del C. de P. Civiles FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL, con más sus intereses y costas. (Art. 374 del C. Procesal). Regulo los honorarios del Doctor Roberto M. Igareta, en la suma de DIEZ PESOS MONEDA LEGAL. Publíquese en los Diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, por el término de cinco días. Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. M. Arichuluaga. Ante mí Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, 2 de Octubre de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2038 Oct. 3 al 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE MOVIO Y MARIA GUERRINI DE MOVIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 18 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1992 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DEL CARMEN GUILLEN, o MARIA CARMEN GUILLEN, o MARIA DEL CARMEN MOLINA, o MARIA CARMEN MOLINA, o MARIA DEL CARMEN GUILLEN MOLINA o MARIA CARMEN GUILLEN MOLINA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 7 de 1936 — Do. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2041 Oct. 3 Nov. 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIOLI DOMINGO contra JOSE DEL CARMEN FERREYRA y BRAULIO ENCISO, COBRO DE PESOS, se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Número 968, Rosario, septiembre diez de mil novecientos treintiseis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez. Ante mí, Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1936 — Jorge F. Miazzi, secretario.

Nº 2044 Oct. 7 al 13

Capital enfrentará al ganador del encuentro que sostendrán el Jueves Rosarinos y Uruguayos

Sin evidenciar superioridad venció ayer a Provincia por 2 goales a 1

RECIEN EN EL SEGUNDO PERIODO SACO VENTAJAS VARALLO

El hecho de que se renovara con el match que debía jugarse ayer en el field de San Lorenzo de Almagro, los tradicionales cotejos entre Capital y Provincia llevó a las gradas del "gasómetro" a un público realmente extraordinario. Más de treinta mil personas presenciaron el encuentro que por momentos, justificó la expectativa pues las acciones se desarrollaron en un ambiente de gran entusiasmo, alcanzando por momentos indudable interés. El equipo de Capital demostró cierta superioridad, sin llegar a dominar en ningún momento, pues esta impresión fué más bien individual que de conjunto. Provincia, inferior tal vez por no contar con tan buenos elementos como su adversario, quedó en cambio más armonía en sus líneas, y de aquí que el encuentro mantuviera por momentos aspectos de gran equilibrio.

El triunfo de Capital es indiscutible pues fué logrado con dos goales de impecable factura; pero cabe reconocer también méritos al vencido, que contó también con algunas figuras de ponderables relieves.

COMO JUGARON LOS VENCEDORES

Es indudable que el hecho de que el vencedor de ayer se mida con el que resulte en el match entre Rosarinos y Uruguayos, presta interés a las formaciones suministradas por los comentaristas porteños sobre el desempeño de los integrantes del conjunto vencedor.

La línea delantera de Capital fué indudablemente lo mejor del equipo y la que más mérito hizo en la labor conjunto para que el triunfo apareciese como una cosa lógica. Ya que Capital tuvo en Nadn, Peucelle y Varallo, figuras de gran relieve que evidenciaron un incesante afán por hacer las cosas bien y cuando se dispusieron a ensamblar sus esfuerzos en una acción combinada realizaron muchas jugadas buenas. Peucelle desde su puesto de wing se tornó en una constante amenaza para la estabilidad de la valla contraria, lo mismo que Varallo, que con su dinamismo y la potencia de su remate obligó a Bello a un constante alerta. Nadn dirigió con habilidad la línea y no se mostró remiso frente al arco. Gandulla hizo mucho del juego que está acostumbrado a hacer en Ferrocarril Oeste, pero es indudable que en un match de la categoría del de hoy no siempre resultan provechosos esos floreos. Beristain apenas discreto, Perdió varias y muy buenas oportunidades para sacar ventaja.

ACTUACION DE LA DEFENSA

Había especial interés en presenciar la actuación de De Vecelio en un equipo combinado. El público siguió con marcado interés sus primeras intervenciones y halló lo alentador en muchas jugadas. Pero era evidente que el centro half estaba lejos de repetir las actuaciones que ha venido cumpliendo en su equipo. Parecía acobardado, sin decisión para intervenir, aun cuando en el segundo tiempo mejoró mucho su actuación.

Wergifker y Santamaría estuvieron en un mismo plano de discreción.

Y en cuanto al terceto posterior, cabe decir de Estrada que sus servicios no fueron requeridos con mucha frecuencia pero que las veces en que fué llamado a intervenir lo hizo con su acostumbrada eficacia.

De los dos zagueros, Tarrío superó a Alberti. El defensor de San Lorenzo exhibió una mayor variedad de recursos frente al adversario y mostró mayor seguridad y decisión para salvar a su valla de los momentos de apremio porque pasó.

La conscripción de socios en la Asociación Cristiana de Jóvenes

Continúa con éxito la campaña de conscripción de socios que viene realizando la Asociación Cristiana de Jóvenes de nuestra ciudad, habiéndose prorrogado el plazo para el cierre de la misma hasta el día 31 del corriente mes, durante cuyo término permanecerá levantada la cuota de ingreso que tiene establecida. Los equipos de asociados constituídos para colaborar en esta campaña continuarán su actividad hasta la fecha indicada.

Con el fin de hacer conocer al público en general las verdaderas finalidades de dicha institución y desvanecer los prejuicios que con respecto a las mismas aún existen en algunos círculos, esta Asociación ha hecho imprimir un folleto de propaganda en el cual especifica claramente sus principios, propósitos y programa de actividades. Dicho folleto será distribuído convenientemente y entregado a las personas interesadas que lo soliciten en su sede social calle Entre Ríos 255, teléfono 24811.

Prosigue esta noche el Campeonato Oficial de Basket Ball

DIVISIONES INFERIORES

Terminado anoche el campeonato Ciudad de Rosario, prosigue en la fecha el campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Basket-ball con los partidos de divisiones inferiores solamente. Los matches de la división superior proseguirán el martes próximo seguramente, una vez que regrese la embajada universitaria de Buenos Aires que en estos momentos está disputando la olimpíada.

Esta noche se disputarán los siguientes partidos:

Cancha de N. O. Boys: Nov. "A" N. O. Boys v. Calzada, a las 21.30 referee Bessolo.

Cancha de Bieckert v. Atonas, a las 21.30, referee Isurleta.

Cancha de Atalaya: 4a. "B" Atalaya b. Universitario, a las 21.30, referee Slingo.

Cancha de Argentino: 4a. "B" Argentino v. V. y Resistencia, a las 21.30, referee Lo Cicero.

Cancha de Ben Hur: 3a. "B" Ben Hur v. Universitario, a las 21.30, referee Tabroa.

Cancha de Sp. Constitución: 3a. "B" Sp. Constitución v. Uría, a las 21.30, referee Cerrol.

Cancha de Hindenburg: Nº. "A" Hindenburg v. Estudiantes a las 21, referee Melchor.

4a. "B" Uría v. Hindenburg, a las 22, referee Melchor.

DE LA VISITA DE RIVER PLATE A ROSARIO

Es excelente el "five" de los millonarios

La expectativa por el cotejo entre el campeón porteño de 1935 y el campeón de Campeones se vió ratificada por una concurrencia que llenaba las tribunas del club Huracán. Había avidez en la afición por presenciar un encuentro que se presumía extraordinario dada la calidad técnica de los cuadros que entrarían en contacto y en verdad el público debe haber salido satisfecho de la popular cancha de calle Urquiza.

El primer tiempo fué lo mejor del encuentro: lucha pareja, sumamente reñida y de acciones rápidas, los ataques se llevaron alternativamente a ambos tableros con suerte varía. Difícil era adelantar la victoria toda vez que el tablero sufría continuas modificaciones para ambos bandos, para terminar la primera mitad con un empate de 11 tantos, fiel expresión de lo que era el match.

:::::::: ::::::::

El segundo tiempo nos dió a entender en los primeros instantes que sería una reedición del anterior, pero, tan pronto como Huracán empezó a "apretar" hubo algunas incidencias no muy recomendables. Había evidente nerviosidad, especialmente de los visitantes, que el público de las "populares" se encargó de subrayar.

Faltando diez minutos para expirar el tiempo reglamentario, ya podía asegurarse que el cuadro de la "H" sería el vencedor en virtud de que se desenvolvía mejor y sus ataques eran más efectivos. Así fué en efecto, pero en verdad, ya el match había perdido un tanto su interés.

:::::::: ::::::::

Del cuadro rosarino no hubo puntos flojos que mencionar pero sí una figura que se destacó con caracteres netos: Gallo jugador de gran efectividad y muy difícil de cuidar por su dinamismo, y que se debe tener muy en cuenta al constituir el combinado que debe ir a San Juan próximamente.

:::::::: ::::::::

Del cuadro visitante se ha destacado Gandolfo en el ataque y Parody en la defensa; Mauriño por su parte es un jugador de gran efectividad y al mismo tiempo elegante.

No se sabe aún quién será el adversario que tendrá Atlanta

Este team jugaría en Rosario siempre que venzan los rosarinos

La visita de Atlanta a nuestra ciudad, que determinara una verdadera confusión pues se citaba a tres poderosos conjuntos para enfrentarlo, se realizará en efecto, siempre a estar de las informaciones procedentes de Buenos Aires, quedando empero supeditada al resultado que obtendrán los rosarinos pasado mañana.

Hoy tuvimos oportunidad de conversar con destacados dirigentes de Rosario Central y Central Córdoba, existiendo la impresión de que los azules serán los rivales de los "bohemios" si se resuelve en definitiva la presencia de aquellos en un field rosarino, pues en las filas auriazules existe el propósito de desistir del compromiso, dado que cuatro de sus mejores elementos deben acompañar a la delegación rosarina que partirá el jueves para Buenos Aires, y ello, lógicamente, restaría mucho interés al match.

Esta noche habrá una conversación telefónica con Buenos Aires y mañana se sabrá en definitiva al respecto.

En lo que se refiere a las gestiones de Central Córdoba, esta entidad tiene al parecer la palabra de los dirigentes de Atlanta para realizar el cotejo. De aquí que aun exista una duda sobre el adversario que enfrentará Atlanta, si se decide el viaje ante el triunfo de los rosarinos, pero, repetimos, lo más probable que el match se realice con el team de la entidad de la zona sur.

INTEGRO EL EQUIPO DE VELEZ

Forrester el excelente zaguero de Vélez Sársfield, tuvo destacado comportamiento frente al Vasco de Gama. La defensa del equipo de Villa Luro debió afrontar una tarde ímproba, especialmente en el segundo período, cuando la reacción de los brasileños permitió a estos descontar la ventaja de dos goales y ganar finalmente el match

Ernesto Pereyra enfrentará a Pío Rodríguez el sábado próximo

El Internacional Boxing Club está organizando para el sábado próximo un festival pugilístico que se llevará a cabo en el local del Mocoroa, sito San Juan y Avda. Francia, con la base del combate entre Ernesto Pereyra (El Zorro) y el porteño Pío Rodríguez. El primero ha actuado en Buenos Aires destacadamente, venciendo en primer término a Benjamín López por K. O., y aunque luego perdió frente a Raúl Carnese y al cordobés Martines en la selección de los medianos, supo conquistarse al público que lo alentó invariablemente.

Pío Rodríguez por su parte, es un profesional valiente cuyas presentaciones en el ring han sido siempre espectáculos emotivos, por su voluntad para la pelea y por su punch. En el Luna Park donde actuara como semi fondista, goza de bien conquistado crédito.

Se espera en consecuencia que este combate será muy lucido, ya que por otra parte, irán a la lucha con la predisposición de estremar la lucha.

En las peleas preliminares figuran algunos aficionados conocidos en nuestra ciudad, tales como Antonio Carlino, Montidoro, Rayito, Toribio Franco, Juan Sastre, Miguel Rosas, Raúl Laprida y otros cuyos nombres daremos en breve debidamente programados.

Otra vez en la punta los gauchos de Boedo

Tres equipos comparten el primer puesto

Anteayer se cumplió una nueva fecha del campeonato porteño de football y los resultados que arrojaron los matches fueron favorables a los punteros, pues tres de los cuatro que punteaban el torneo empataron en sus respectivos compromisos.

San Lorenzo de Almagro ha quedado de puntero, siguiéndole en el orden de clasificación tres conjuntos que son Platense, Racing y River Plate. La clasificación general es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
SAN LORENZO	8	6	1	1	15	10	13
Platense	8	4	4	—	13	9	12
Racing Club	8	5	2	1	22	10	12
River Plate	8	5	2	1	19	9	12
Atlanta	8	4	2	2	13	8	10
Huracán	8	4	2	2	12	6	10
Boca Juniors	8	4	1	3	14	8	9
Ch. Juniors	8	3	3	2	18	17	9
Argentino Juniors	8	3	2	3	12	17	8
Ferrocarril Oeste	8	3	2	3	14	15	8
Vélez Sarsfield	8	4	—	4	22	15	8
Gimnasia y Esgrima	8	3	1	4	16	23	7
Independiente	8	3	—	5	9	16	6
Lanús A. C.	8	3	—	5	10	12	6
Estudiantes	8	1	3	4	7	16	5
Talleres	8	1	2	5	6	15	4
Quilmes A. C.	8	1	1	6	7	19	3
Tigre	8	1	—	7	12	20	2

Sociedad Rural de Cerealistas

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 14 del corriente a las 17.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154 a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º — Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Septiembre de 1936 y proyecto de distribución.

3º — Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los Sres. Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino, Justo Villavicencio y Eduardo Gusberti, y cuatro suplentes en reemplazo de los Sres. Pedro Arámburu, Angel Médici, Francisco Morero y Víctor R. Stoisa, todos por terminación de mandato.

4º — Elección de Síndico titular y suplente en reemplazo de los Señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente

Rosario, Octubre 3 de 1936

ALBERTO J. CHIAVARINO
Secretario

NOTA — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente, por falta de número el día miércoles 28 del corriente a las 17.15 horas.

Octubre 3|28

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia e nlo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JAIME Mc GUIRE, se cita, llama y emplaza a todos los que se considern con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARIA VENECIA DE ARNOLFO Y DOÑA VICENTA ESPINA DE ARNOLFO o VICENTA ARNOLDO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgad y Seocretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 28 de Septiembre de 1936 — A. Pereyra, secretario.

Nº 2023 Sept. 29 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOLORES FREDRIKSSON DE MENICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1993 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON PASCUAL TALLARICO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 16 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 1994 Sept. 19 Oct. 18

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. NICOLAS BURKI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Septiembre 18 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1996 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ANGELA o ANGELA MARIA CALCATERRA Vda. de BOLCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 21 de Septiembre de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2001 Sept. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FORILANA RICARTE DE ROSALES o FROILANA RICARTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2012 Sept. 24 Oct. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN IGNACIO DIAZ O IGNACIO DIAZ y JOSEFA ORTEGA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 1936 — D. Santorro Villarruel secretario.

Nº 1995 Sept. 19 Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA sigue JUAN ALBERTO QUILICI contra ANTONIO EMMI se ha dictado el siguiente auto: Nº 24 — Rosario, Junio diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura asentada la hipoteca que se menciona, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS NACIONALES con más la suma de QUINIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Pedro V. Oliveros, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito precedente y la facultad expresa que se consigna en el apartado C de la escritura de la hipoteca acompañada, se nombra en este acto y, quien podrá aceptar el cargo con las facultades de ley en cuaquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A. Guindón Méndez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 23 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2018 Sept. 25 Oct. 22

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JOSEFINA ANCIAUX DE LEPORI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Setiembre 21 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2013 Sept. 24 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Circunscripción Judicial, doctor JUAN ROSSI se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da JUANA VILLARREAL DE BAYLE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Setiembre 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2010 Sept. 24 Oct. 23

Por Arturo Barros

CASA DE RENTA EN ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, doctor Francisco A. García, librado en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco de la NACION ARGENTINA contra LA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS LA PREVISORA, su concurso se ha dispuesto la publicación en el diario DEMOCRACIA de esta Ciudad, del siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Francisco A. García, secretaría del autorizante, en el juicio BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LA PREVISORA, SU CONCURSO COMERCIAL, SOBRE COBRO DE HIPOTECA, se hace saber por el término de 15 días que el martillero DON ARTURO BARROS, nombrado a propuesta de parte, efectuará el Martes 27 de Octubre del corriente año a las 15.30 horas en el hall de La Previsora, calle San Martín 274, piso 3º en esta Capital la subasta de la casa de renta en Rosario con frente a las calles San Martín 739 y 741 y a Santa Fe 971, 981 y 983, en terreno de 17m15 por 43.85 y 41 de fondo y 14m70 de contrafrente a la 1a y de dos fracciones unidas en su frente a Santa Fe una de 11m258 por 22,949 de fondo y otra de 4m36 por 46,764. El edificio se compone de 4 locales para negocios, 17 escritorios en la planta baja, con frente a ambas calles y a la galería de comunicación entre las mismas; y de 34 departamentos en tres pisos altos. Base 400.000 pesos. Produce 55.440 pesos anuales. Forma de pago: 30% al contado y el excedente en 4 cuotas anuales iguales con hipoteca al 6% de interés anual a favor del Banco de la Nación Argentina. Escrituras por el Escribano señor Guillermo Velar Irigoyen. Rivadavia 409. 8% a cuenta de precio. Comisión 2%. Informes al martillero San Martín 232. Buenos Aires, Septiembre 30 de 1936. Julio C. Susini, secretario. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Octubre 7 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2048 Oct. 8 al 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación Doctor JUAN ROSSI, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra DON PEDRO SEMINO por EJECUCION DE PRENDA AGRARIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Octubre seis de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS. Siendo exacto lo expuesto: RESUELVO: Declarar rebelde a lde mandado ordenando se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios Boeltín Oficial y DEMOCRACIA. A los fines del art. 22 de la Ley Nº 9644 desínase la audiencia del día veinte del corriente a las diez horas. Insértese y hágase saber. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Octubre 8 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2052 Oct. 9 al 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Ciudad doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA: Que sigue DON JOSE RASTELLI contra DOÑA FLORA ROSALIA VALDES DE GRASSI se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número Rosario, Septiembre veintinueve de mil novecientos treinta y seis: Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ator, hágase saber por editcos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS NACIONALES con más la suma de Novecientos noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del mes de octubre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos. Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2051 Oct. 9 Nov. 3

Por Edmundo D. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor JUAN ROSSI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña LUCIA LIONETTO DE MARENGO contra OTRA, por Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el Martillero don Edmundo D. Soria proceda a la venta en remate público el día Miércoles veintiuno de Octubre del corriente año, a las dieciseis horas, sobre el mismo del siguiente bien inmueble: — Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad en la calle Presidente Roca entre las de Río Bamba y La Paz, a los treinta y cinco metros treinta y seis centímetros de la calle Río Bamba hacia el Sud, compuesta de las siguientes dimensiones: diez metros setenta y ocho centímetros de frente al Oeste; diez y siete metros treinta centímetros de fondo en el costado Norte; el fondo del costado Sud es una línea quebrada que, partiendo del frente y en dirección al Este, tiene en su primer tramo cinco metros seiscientos veinte y cinco milímetros; desde el extremo de esta línea arranca otra hacia el Sud de un metro treinta centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hacia el Este, de veinte metros ocho centímetros hasta dar con el contrafrente, el cual a partir desde este punto y en dirección al Norte tiene diez metros dos centímetros en su primer tramo; desde el extremo de ésta línea arranca otra inclinada hacia el Oeste que tiene ocho metros sesenta y cinco centímetros y desde el extremo de ésta arranca otra hasta dar con el fondo del costado Norte y que cierra la figura: lindando al Oeste, calle Presidente Roca al Este, sucesores de Domingo Montano; al Norte con más terreno de la ejecutada; y al Sud, con Evaristo Defays. Las medidas y ubicación expresadas corresponden al plano del Ingeniero Pedro Silva. En esta fracción descripta se encuentra edificada la finca señalada con el número dos mil doscientos treinticinco de la calle Presidente Roca. — Servirá de base para la venta la suma de OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. Está agregado al expediente el testimonio de hipoteca, el que podrán revisar los interesados, previniéndoseles como lo dispone el artículo 886 inciso 3º (n|n) del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador entregará al Martillero en el acto del remate, en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio de la misma más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario Octubre 7 de 1936 — D. Santoro Villaruel secretario

Nº 2049 Oct. 8 al 20

En Jerez de la Frontera anuncian que la esposa de Azaña y el señor Giral se embarcaron esta mañana

DEMOCRACIA

Rosario, Martes 13 de Octubre de 1936

En Vivel los leales capturan a 200 prisioneros rebeldes

DETALLES DE LA IMPORTANTE ACCION LIBRADA AYER

MADRID, 13 (Havas) — Se conocen detalles sobre la violenta batalla librada ayer en Vivel, donde los leales lograron una decisiva victoria. En las primeras horas de la mañana, voló sobre esa posición un avión rebelde que efectuó un breve reconocimiento, volviendo a sus líneas. Inmediatamente se observó el avance de la columna rebelde integrada por 2.000 hombres. El pueblo estaba defendido por algunos milicianos y mineros. Estos últimos, en previsión del ataque, habían fabricado rápidamente granadas de mano y bombas, con las cuales la resistencia pudo hacerse eficaz pese a la enorme superioridad numérica del enemigo.

Cuando ya pocos defensores quedaban en pie, se envió a Alhambra un pedido de auxilio, movilizándose desde aquella posición unos mil leales apoyados por dos tanques y reforzados minutos más tarde por tres escuadrones de caballería catalana. Ante la llegada de estas fuerzas el enemigo se replegó, después de haber sufrido una derrota completa. Abandonó en el campo de batalla un centenar de muertos, numerosos heridos, armas y municiones. Los leales capturaron a 200 prisioneros los que fueron conducidos a las líneas gubernistas.

En el sector de Vivel no se produjeron novedades en el día de hoy.

Ocupan pueblos los rebeldes de Mola

AVANCE EN AVILA

JEREZ DE LA FRONTERA, 13 (Havas). — Las tropas nacionalistas del general Mola efectuaron un rápido avance en el sector de Avila, logrando apoderarse de varias localidades, entre otras de Cadalso y Nava Onduya.

Llegan barcos de pesca a Bayona

SE NIEGAN A REGRESAR

BAYONA, 13. (Havas). — Desde el comienzo de la lucha en las cercanías de Bilbao, se han refugiado en este puerto numerosas embarcaciones pesqueras, cuyos propietarios se han negado a acatar la orden de las autoridades de regresar a puertos españoles, ante el temor de ser hundidos por los barcos rebeldes que patrullan, frente a la costa norte de España.

Conferenciaron el Gral. Varela y Yagues

LA OFENSIVA CONTRA MADRID SERA PROLONGADA

JEREZ DE LA FRONTERA, 13 (Havas) — Al efectuarse la conjunción de las fuerzas de los jefes nacionalistas Varela y Yagues, estos conferenciaron sobre la posibilidad de una inmediata ofensiva sobre Madrid. Se considera que esta sería prolongada, pero que se cuenta con recursos para considerar su éxito como seguro.

SE OPONE



La más reciente fotografía del Fuhrer, uno de los principales actores de los últimos acontecimientos europeos. Hitler, por intermedio del príncipe Bismarck, ha expresado a Inglaterra que Alemania no ve con buenos ojos el acuerdo naval proyectado entre aquel país y los Soviets, agregando que no permitirá que se quite al Reich la primacía naval en el Báltico

Habrían buscado protección a bordo del "25 de Mayo"

SE GUARDA RESERVA EN LA CANCILLERIA ARGENTINA

JEREZ DE LA FRONTERA, 13 (Havas) — En un noticioso irradiado por los nacionalistas a las 8.20 horas, se anuncia que la esposa del presidente Azaña y el ex jefe de Ministros Sr. Giral se embarcaron a bordo del crucero "25 de Mayo". Agrega la información que la situación en Madrid es sumamente grave, y que los dirigentes sindicalistas vigilan de cerca a los miembros del gobierno, ante el temor de que una fuga de estos provoque el inmediato ataque de los revolucionarios.

Estas informaciones no han sido confirmadas hasta el momento.

VERSIONES EN B. AIRES

CAPITAL FEDERAL, 13. — Con motivo del anuncio de que se habían embarcado a bordo del crucero argentino "25 de Mayo", familiares del presidente de España y el ex jefe de ministros, Sr. Giral, circularon con insistencia rumores alarmantes sobre la situación en Madrid.

Se guarda mucha reserva en la cancillería, pero existe la impresión de que hay indicios de que en Madrid reina



Sr. GIRAL

una evidente anarquía ante la actitud de los dirigentes obreros que culpan a las autoridades por la situación difícil en que se hallan las milicias que defienden esta capital.

N. de R.: Las informaciones precedentes no han sido confirmadas, circunstancia que permite mantener la duda sobre su veracidad. Se recordará que en una oportunidad anterior, también se había anunciado que los miembros del gobierno madrileño habían huido. Es indudable que los rebeldes españoles han seguido la táctica de sembrar el confusionismo, aprovechando la situación favorable que les ofrece la posesión de poderosas emisoras. Sólo a simple título informativo ofrecemos estas versiones a los lectores, pero dejando bien aclarada su procedencia y sin abrir juicio sobre su veracidad

Intentan salvar a José Primo de Rivera

SERIA CANJEADO POR OTRO PRISIONERO LEAL

PARIS, 13. (Havas) — Una información que publica "Le Fígaro" indica que los falangistas intentan salvar a José Primo de Rivera, que se encuentra actualmente en poder de los milicianos de Alicante. Se efectuaría el canje con el hijo del jefe del gabinete señor Largo Caballero, que a su vez había sido capturado por fuerzas rebeldes.

Contraofensiva leal en el frente Serrano

Ganan rápidamente posiciones

MADRID, 13 (Havas). — Las tropas gubernistas iniciaron una vigorosa contraofensiva en el frente serrano, logrando apoderarse de importantes posiciones. En Navalperal, los facciosos debieron soportar un intenso fuego de la artillería gubernista, mientras en otros sectores del frente la lucha se ha intensificado.

En las cercanías de Bargas las tropas rebeldes continúan sin poder avanzar, ante el constante fuego de las milicias leales que han provocado centenares de bajas al enemigo.

En esta capital se observa tranquilidad y confianza en las propias fuerzas, siendo numerosos los ciudadanos que se presentan diariamente en los cuarteles para recibir instrucción militar y prepararse para marchar al frente de batalla.

Bombardeo leal en el frente norte

Atacan fuertemente las posiciones rebeldes

MADRID, 13 (Havas). — Informaciones de Bilbao anuncian que dos aviones gubernistas efectuaron incursiones hasta las posiciones rebeldes de Egoibar y Marquina, destruyendo una columna de camiones y provocando grandes bajas en una columna revolucionaria.

Asimismo hubo intensa actividad de la aviación leal en el frente de Guipizcoa, donde fueron bombardeadas localidades ocupadas por las tropas rebeldes. Por otra parte las milicias avanzaron en diversos sectores del frente norte manteniendo la iniciativa durante los últimos días, para ocupar puntos estratégicos.

La lucha continúa intensamente en diversos sectores, correspondiendo las acciones a los milicianos que han logrado desalojar a los rebeldes de importantes posiciones.

Rodriguez Guerra llegó esta mañana al Pto. de Marsella

SE NEGO A FORMULAR DECLARACIONES

MARSELLA 13. (Havas). — Esta mañana arribó procedente de Valencia el señor Rodríguez Guerra presidente de la Liga de los Derechos del Hombre de Madrid. Entrevistado por los periodistas se negó a formular declaraciones sobre los sucesos de España.

LOS FACCIOSOS AFIRMAN QUE CONSOLIDAN POSICIONES

DETALLES DE LA ACCION EN SERINENA

ZARAGOZA, 13 (Havas) — De fuente nacionalista se informa que en el centro de Aragón se están consolidando las posiciones, después de la sacciones libradas en el ector de Serinena, uno de lo más importantes del frente.

Los milicianos, después de soportar un violento ataque se vieron obligados a replegarse abandonando en el campo de batalla a numerosas bajas, además de armamentos y otro material bélico.

En estas operaciones fueron tomados 500 prisioneros, la mayoría de los cuales han expresado sus propósitos de combatir con los nacionalistas, pues si se mantuvieron en la filas gubernamentales fué por el terror impuesto por los dirigentes adictos al gobierno, que penan rigurosamente las deserciones.

En otros sectores del frente de Aragón no se han registrado novedades.

Fracasa la ofensiva rebelde contra Málaga

Fueron rechazados con grandes pérdidas

MADRID, 13 (Havas). — Las fuerzas leales que mantienen el control de la situación de Málaga han logrado rechazar una nueva tentativa de los insurgentes que pese a asegurar que en pocas horas conquistarían la ciudad hace tres días están sufriendo sucesivos contrastes.

Han caído en poder de los leales numerosos soldados moros prisioneros los cuales han suministrado informe que permiten asegurar que la casi totalidad de las fuerzas que los facciosos pensaban enviar contra esta ciudad están integradas por soldados rifeños.

Las autoridades de Málaga han dispuesto medidas de precaución tendientes a evitar que desde la ciudad se informe a los facciosos sobre la organización de la defensa en la cual están empeñadas las tropas milicianas que han resistido exitosamente hasta ahora todos los esfuerzos hechos por las columnas rebeldes.

MINISTRO DE LOS SOVIETS



Vorosjilov, ministro de guerra de los Soviets, a cuya iniciativa se debe la magnífica organización del ejército rojo. En recientes declaraciones, afirmó que Rusia había terminado sus preparativos, lista para repeler cualquier agresión extranjera. Hizo sin duda alusión a las amenazas formuladas en la Convención Nazí de Nuremberg.

Avanzaron los rebeldes en Aranjuez

RECHAZARON A UNA COLUMNNA DE GUBERNISTAS

TOLEDO, 13. (Havas). — Las tropas nacionalistas efectuaron un rápido avance en el sector de Aranjuez, logrando ocupar posiciones que inentaron recapturar los gubernistas. Después de un intenso combate la tentativa de las milicias fué rechazada.

CONTINUA LA OFENSIVA EN HUESCA

OCUPAN DOS PUEBLOS LOS GUBERNISTAS

MADRID, 13 (Havas). — En un comunicado del Ministerio de Guerra se anuncia que los leales han ocupado dos nuevas posiciones en el sector de Huesca. Las localidades de Casafavio y Granja de la Sala, que mantenían en su poder los rebeldes, han sido conquistadas después de una breve resistencia de sus defensores.

TRIUNFO LEAL EN EL FRENTE DE TERUEL

OBLIGARON A RETROCEDER A UNA COLUMNA FACCIOSA

MADRID, 13 (Havas) — Noticias procedentes de Valencia informan que los leales atacaron a una columna facciosa en el frente de Teruel, provocándoles gran número de bajas. La acción de las milicias en ese frente continúa intensamente, confiándose en que se logrará consolidar posiciones para futuras operaciones.

LOS REBELDES ANUNCIAN NUEVOS EXITOS EN OVIEDO

Aseguran que en Madrid es grave la situación

SEVILLA, 13 (Havas). — A las 8.25 horas por la emisora local se dió a publicidad un comunicado sobre las operaciones que se están registrando en la ciudad de Oviedo. Según esas informaciones, las fuerzas del coronel Aranda habrían logrado mantener exitosamente sus posiciones, provocando dos mil bajas a los atacantes.

Por otra parte se asegura que la columna procedentes de Galicia, que va en auxilio de los sitiados en Oviedo, se acerca rápidamente a la ciudad dispuesta a ocuparla en plazo breve.

En una nueva transmisión, el comando revolucionario instalado en esta ciudad anunció que la situación en Madrid es sumamente grave y que los dirigentes de los sindicatos vigilan estrechamente a los miembros del gobierno para evitar todo intento de fuga.

Anuncian la dispersión de la columna de Galicia que se dirigia a Oviedo

FURIOSAMENTE COMBATEN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD

MADRID, 13. (Havas). — Informaciones llegadas del frente occidental de Oviedo dan cuenta de un combate librado por las fuerzas leales y una columna de rebeldes que llegaba procedente de Galicia en auxilio del coronel Aranda y sus tropas, cercados en sus últimos reductos por los mineros asturianos.

La columna rebelde estaba compuesta en su casi totalidad por tropas moras que ante el empuje de los atacantes se vió obligada a replegarse, para buscar finalmente en la huida la salvación de una total destrucción. Con esta derrota, los rebeldes de Oviedo han perdido la última esperanza de auxilio, confiándose en que la intensificación del ataque ha de determinar a corto plazo la caída de los últimos reductos aun ocupados por los facciosos.

TOMARON EL CUARTEL DE PELAYO

MADRID, 13. (Havas). — Aunque sin confirmación vuelve a asegurarse que los mineros asturianos lograron, después de un furioso combate, conquistar los cuarteles de Pelyao que servía además de arsenal a los rebeldes.

En esta acción quedaron en poder de los leales más de cien ametralladoras, ocho cañones y un millar de fusiles.

Quedaron asimismo prisioneros numerosos defensores de esa posición. Los rebeldes han sido desplazados de sus principales reductos, y se repliegan ya en derrota, hacia sus últimas posiciones.

OCUPARON OTRO BARRIO

MADRID, 13 (Havas) — La lucha en Oviedo ha llegado a su punto de mayor violencia. Los leales, utilizando cartuchos de dinamita y ametralladoras, están limpiando de rebeldes la ciudad.

El barrio de San Pedro de los ...ros ha sido totalmente ocupado. En las calles de Asturias y Pomarín se libraron los encuentros más sangrientos, sufriendo los rebeldes gran número de bajas. El avance gubernista continuaba sin descanso esta madrugada.

PARCIALMENTE, LA CIUDAD ESTA EN LLAMAS

MADRID, 13 (Havas) — Las calles de Oviedo están siendo teatro de una de las luchas más violentas de la guerra civil.

La ciudad está parcialmente envuelta en llamas, habiéndose producido gran número de bajas entre los defensores, la mayoría de los cuales pereció entre los escombros al derrumbarse algunos edificios que fueron volados con dinamita. Se anuncia que ha sido detenida la columna de Galicia, confirmándose la dispersión de las fuerzas que la integraban.

ATACAN SAN CIPRIANO

Esta mañana las fuerzas leales atacaron el barrio de San Cipriano donde se han atrincherado numerosos rebeldes.

El ataque se llevaba intensamente, retrocediendo los defensores de esa posición. En las primeras horas de la tarde, San Cipriano estaba parcialmente ocupado.

EN SUS ULTIMOS REDUCTOS

MADRID, 13. (Havas). — Las tropas del general Aranda, solo resisten en la catedral y en la fábrica de De la Vega, donde también se han refugiado gran número de civiles. Se espera que con la ofensiva que se llevará esta tarde, terminará la ocupación casi total de la ciudad. La emisora de Oviedo fué ocupada ayer, después de vencerse la resistencia de sus defensores. Puede afirmarse que la negativa de los rebeldes a capitular, solo retardará el fin previsto.

RECONOCEN QUE ES GRAVE LA SITUACION EN OVIEDO

UNA INFORMACION DE ORIGEN REBELDE

JEREZ DE LA FRONTERA, 13. (Havas). — La emisora local transmitió esta mañana un comunicado en el que se reconocía que la situación del coronel Aranda se hacía crítica ante el sostenido avance de los gubernistas dentro de la ciudad de Oviedo.

Sin embargo, el comunicado afirmaba que una columna procedente de Galicia avanza rápidamente y que dentro de pocos días podrá ocupar la ciuad.

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.18	16.78
Bélgica	58.36	60.48
España	s|c.	39.—
Italia	18.26	18.95
Suiza	79.75	82.66
Portugal	15.44	16.46
Estados Unidos	345.78	359.50
Montevideo	s|c.	191.—
Brasil	,,	211.—
Alemania	139.46	144.66
Holanda	184.53	191.31
Japón	99.38	103.40
Austria	65.08	68.10

Rapta una mucama y la quiso "vender" para que ejerza un comercio ilícito

El juez lo condena a cuatro años y seis meses de reclusión

El día 7 de marzo del año pasado, se presentó a la comisaría de Venado Tuerto el vecino de esa localidad D. Félix Landera y denunció que momentos antes y mientras él estaba ausente de su casa, penetró al interior de la misma el sujeto Gabriel Morey en compañía de otro y con amenaza y a la viva fuerza habían raptado a la mujer Carmen Lopez, argentina de 30 años de edad.

Para conseguir su huída utilizaron un auto de alquiler que los esperaba en la puerta con el motor en marcha.

Rápidamente y bajo las órdenes del comisario de policía se pusieron en campaña para descubrir el paradero de la mujer, visitando con tal objeto todo los lenocinios cercanos a esa localidad.

Dos días después de la denuncia se consiguió el paradero de Carmen, la que una vez en la seccional ratificó la veracidad de la denuncia.

LA RAPTAN CON FINES DESHONESTOS

Carmen confiesa que el día señalado se presentaron a la casa de su patrón situada en Venado Tuerto y bajo amenaza de muerte la obligó el sujeto Morey, que subiera en el auto, partiendo luego en veloz carrera hacia Arias.

En este punto bajo el sujeto de marra y se entrevistó con el dueño de una casa de tolerancia situada en esa localidad ofreciéndole en "venta" la mujer.

Al no aceptar la propuesta siguieron viaje hacia Cavanag, en una de cuyas casas quedó en calidad de pupila.

Para conseguir su objeto, Morey, le pegó varios golpes en el cuerpo con un objeto duro, que le ocasionaron heridas de cierta consideración.

EL FALLO DEL JUEZ

El juez del crimen Dr. Francisco Rinessi por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Raúl Goyenechea dictó sentencia en el proceso; consultando anteriormente la opinión del fiscal quien aduce, que sacar violentamente a una mujer de una casa sin otro fin que hacerle recorrer prostíbulo, en uno, de los que al fin de un azaroso viaje queda ella. Es un acto típico de favorecer a la prostitución. Falló condenando a Morey a sufrir cuatro años y seis meses de reclusión de acuerdo al artículo 126 del Código Penal.